

INFORME DE GESTIÓN
PRIMER CUATRIMESTRE DE 2018

Doctora. INDIRA MARÍA GUTIÉRREZ ACUÑA
Gerente

Doctora. IVETH PAOLA PIMIENTA BARRIOS
Directora de Desarrollo y Bienestar Social

Doctor. JUAN CARLOS PEREZ OYUELA
Director Administrativo y Financiero

Doctora. Lidia Ana Hernández Ayala
Asesora de Gerencia

Doctor. Heraldo Nelson Urrego Acosta
Asesor Financiero

Doctora. Mónica Lilly Serrato Moreno
Asesora Jurídica

Doctora. Yaneth Sanabria Pérez
Asesora Control Interno

1

BOGOTÁ, MAYO DE 2018

TABLA DE CONTENIDO

I. MACROPROCESO DE DIRECCIÓN - PROCESO DIRECCIÓN	3
1.1. PLANEACIÓN	3
1.2. ATENCIÓN AL USUARIO.....	6
II. MACROPROCESO MISIONAL - PROCESO DE BIENESTAR	11
2.1. PLAN DE BIENESTAR - NIVEL CENTRAL	11
2.2. PLAN DE BIENESTAR PROGRAMA DE SALUD – CENTRO MÉDICO	14
2.3. PLAN DE BIENESTAR -- GERENCIAS DEPARTAMENTALES COLEGIADAS.....	18
2.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN – COLEGIO.....	20
III. MACROPROCESO MISIONAL - PROCESO SERVICIOS FINANCIEROS	26
3.1. CRÉDITO	26
3.2. CESANTÍAS	27
IV. MACROPROCESO DE APOYO	29
4.1. PROCESO RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	29
4.1.1. Presupuesto.....	29
4.1.2. Cartera.....	35
4.1.3. Contabilidad	40
4.1.4. Recursos Físicos.....	41
4.2. PROCESO DE CONTRATACIÓN	45
4.3. PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	46
4.3.1. Asesoría Jurídica	46
4.3.2. Asuntos Disciplinarios	47
4.4. PROCESO DE TALENTO HUMANO.....	50
4.5. PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA	56
V. MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – PROCESO CONTROL INTERNO	58

INFORME DE GESTIÓN PRIMER CUATRIMESTRE DE 2018

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República (FBSCGR) participa a todos los ciudadanos y partes interesadas del informe de gestión del primer cuatrimestre del año 2018. Para mayor facilidad la información se estructuró por los procesos de la entidad.

I. MACROPROCESO DE DIRECCIÓN - PROCESO DIRECCIÓN

1.1. PLANEACIÓN

- Formulación de los Planes Institucionales**

Plan de Acción 2018. En el mes de enero del año en curso se formuló el Plan de Acción o Plan operativo Anual 2018. El proceso que inició desde el mes de noviembre de 2017 fue llevado a cabo con la participación activa de los líderes de los grupos de trabajo, los asesores de gerencia y las directivas, quienes en cada etapa de la construcción del documento realizaron sus aportes. El documento también fue dado a conocer a los ciudadanos y a todos los funcionarios de la entidad, a través de la página web y el correo electrónico, invitándolos a participar mediante presentación de sus observaciones y/o recomendaciones.

3

Mapa de Riesgos Institucional. Ante los posibles eventos negativos que puedan afectar los procesos y objetivos misionales de la entidad, como mecanismo de prevención y control para gestionar la incertidumbre de los riesgos, se elaboró el Mapa de Riesgos Institucional. El Mapa integra la gestión tanto de los riesgos por procesos como los riesgos de corrupción.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018. El grupo de Planeación en el mes de enero de los corrientes lideró el proceso de construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción y Atención al Ciudadano y llevó a cabo su socialización a todos los funcionarios de la entidad.

El Plan contiene las acciones a través de las cuales la entidad trabajará los componentes: gestión del Riesgo de Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

- Planes de Mejoramiento entidades Externas**

Con el fin de adelantar las acciones preventivas y correctivas de las observaciones de la Auditoría General de la República realizada a la gestión del año 2016, a principios del año se

coordinó la construcción del Plan de Mejoramiento. El documento final con las acciones definidas fue registrado en el aplicativo de SIA Misional del ente fiscal. Esta labor fue acompañada con la consolidación y reporte a la Auditoría del avance de las acciones del Plan anterior.

Es de resaltar que, una vez formulados los planes institucionales, como actividad de mejoramiento continuo, fueron organizadas en carpetas internas los planes por áreas y se dio acceso mediante almacenamiento en nube, de tal manera que los funcionarios responsables puedan cargar información y las evidencias del avance o cumplimiento de las acciones, optimizando de esta forma recursos, dando mayor celeridad y facilidad para consulta permanente por parte de los grupos de Control Interno, Planeación y las direcciones.

- **Consolidación de los Informes de Gestión, Plan de Acción Integrado e Indicadores de Gestión de la vigencia 2017**

Informe de Gestión, Plan de Acción e Indicadores vigencia 2017. Consecuentes con los principios de transparencia y publicidad de la función pública se consolidó la información con los resultados de la gestión, el cumplimiento del Plan de Acción y los indicadores del año 2017. La información fue dada a conocer a todos los funcionarios de la entidad y se publicó en la página web del Fondo de Bienestar.

4

- **Rendición de Cuenta ante la Auditoría General de la República de la vigencia 2017**

Acorde con la programación, el grupo de Planeación coordinó la rendición de la cuenta fiscal 2017 ante la Auditoría General de la República (AGR). En vista de que la Auditoría realizó cambios de forma y de fondo en el proceso de la rendición, luego del análisis y verificación de la concordancia de las normas con lo programado en el aplicativo SIA MISIONAL – Módulo SIREL se efectuó reunión con la AGR para solicitar los ajustes pertinentes al ente fiscal. De igual forma, se revisaron los formatos y archivos anexos transmitidos como mecanismos de control establecidos al interior de la entidad.

- **Anteproyecto de Presupuesto 2019.**

De manera conjunta con la Asesoría Financiera se adelantó la programación del anteproyecto de presupuesto de la vigencia 2019. Dentro de las necesidades significativas se solicitó el valor total para el pago de las cesantías de los funcionarios de la CGR, según comunicación de dicha necesidad, por parte de la Gerencia de Talento Humano de la CGR y recursos de inversión para el proyecto de infraestructura física del Fondo de Bienestar.

Es de señalar que, a partir del año 2018 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cambió la metodología y los formatos con base en el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal.

- **Recursos de Inversión**

Con la finalidad de optar por recursos de inversión durante los años 2019 y 2020 para abordar la problemática sobre la infraestructura física de la entidad, fue formulado mediante la Metodología General Ajustada (MGA) Web y bajo los parámetros técnicos del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), el día 30 de abril de los corrientes, el proyecto de inversión denominado: *Fortalecimiento de la infraestructura física del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República*. El proyecto consiste en la construcción y dotación del Centro Médico y del área de infraestructura afectada del colegio (bloque C del colegio).

Asimismo, se realizó la programación del Marco del Gasto de Mediano Plazo el cual fue presentado ante la Oficina de Planeación de la Contraloría General de la República para consolidación y sustentación posterior ante el Departamento Nacional de Planeación y Minhacienda.

- **Otras Actividades**

Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI. En el primer cuatrimestre del año se adelantó la revisión de los documentos remitidos al grupo de Planeación, fue realizada una reunión del comité SICME ante el cual se dio a conocer el estado del sistema. Al igual, se presentó ante la presidencia del comité la programación inicial para adelantar y mantener su actualización del Modelo Estándar de Control Interno.

5

Acuerdos de Gestión. Fueron proyectadas las actividades de los acuerdos de gestión de las directoras de Desarrollo y Bienestar Social, de la Directora Administrativa y Financiera y de la Gerente, para la vigencia de 2018, en concordancia con los períodos de programación y evaluación previstos en el ciclo de planeación de la entidad. Los documentos se allegaron al Grupo de Talento Humano para la concertación y formalización de los acuerdos.

Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. En el mes de abril la entidad desarrolló la programación de las actividades para adelantar la rendición de cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2017, dentro de este marco fue actualizado el diagnóstico de diferenciación sobre la población objeto de la rendición. De la misma forma, se proyectó el primer documento de la información de la gestión que se dará a conocer a la ciudadanía.

1.2. ATENCIÓN AL USUARIO

- Radicados**

En el primer cuatrimestre del año 2018 se radicaron 3883 documentos que ingresaron a la entidad por las diferentes vías de recepción. Se realizó la entrega de los documentos a los líderes de las diferentes áreas de la entidad de acuerdo con los asuntos tratados.

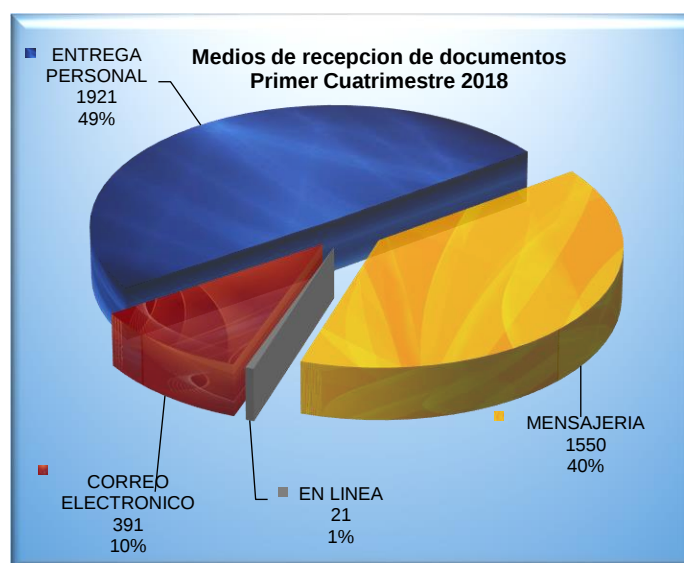
En la tabla 1 se detalla las diferentes vías de recepción comparadas con el mismo trimestre de la vigencia 2017; así como los valores acumulados. De los resultados obtenidos por los montos acumulados se puede establecer que el primer cuatrimestre de 2018 respecto del 2017 tuvo un incremento del 5% en todos los medios de recepción.

Tabla 1. Medios de Recepción de Documentos.

MEDIO RECIBIDO	1er 2018	1er 2017	VARIACION
CORREO ELECTRONICO	391	402	-3%
ENTREGA PERSONAL	1921	1976	-3%
MENSAJERIA	1550	1305	16%
EN LINEA	21	14	33%
SUMA	3883	3697	5%

6

La entrega personal es el medio de recibo más utilizado conforme se evidencia en la siguiente gráfica.



Gráfica No.1. Medios de Recepción de Documentos

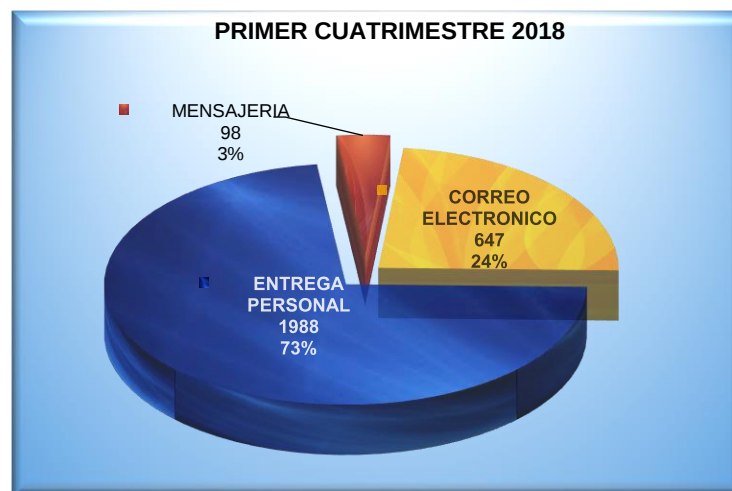
- **Registros y medios de entrega de documentos**

Para el desarrollo de la gestión, durante el primer cuatrimestre de 2018 se registraron 2733 documentos para trámite. A continuación, se muestran los diferentes medios de envío donde se puede concluir que la entrega personal es el más utilizada debido a que varios registros son documentos de trámite interno; el detalle incluye datos comparativos con el mismo periodo del 2017 mostrando una disminución final del 11%.

Tabla 2. Medios de Entrega de Documentos.

MEDIO ENVIO	1er 2018	1er 2017	VARIACION % 2018-2017
CORREO ELECTRONICO	647	953	-47%
ENTREGA PERSONAL	1988	2018	-2%
MENSAJERIA	98	72	27%
SUMA	2733	3043	-11%

7



Gráfica 2. Registro y Entrega de Documentos

- **Envío Correspondencia por Correo Certificado**

La correspondencia que por sus características se debía remitir por correo certificado fue asumida directamente con personal de la entidad en los meses de enero a abril del 2018 dado que no se contrató este servicio. Para realizar la labor se efectuaron envíos a otras ciudades con recursos de caja menor, tal como se muestra en la tabla. En este período solo se recibió la devolución de un documento por dirección errada.

Tabla 3. Correspondencia Correo Certificado

ENVIOS		
DESTINO	1er Cuatrimestre 2018	TOTAL 2018
BOGOTA	1	1
OTRAS CIUDADES	83	83
TOTAL ENVIOS	84	84

8

- **Recepción de Escrituras y Cancelaciones de Prenda**

Con relación a la recepción de escrituras y cancelaciones de prenda, en el primer cuatrimestre se recibieron: 79 escrituras de cancelación de hipoteca, 5 escrituras de constitución de hipoteca y 14 de levantamiento de prenda, que fueron entregadas al área de crédito para surtir el trámite correspondiente como muestra la siguiente tabla:

Tabla 4. Recepción de Escrituras y Cancelaciones de Prenda

RECIBIDAS		
Detalle	1er Cuatrimestre	Total Recibidas
Hipotecas - Constituciones	5	5
Hipotecas - Cancelaciones	79	79
Prenda - Cancelaciones	14	14
Totales	98	98

Por otra parte, fueron remitidas escrituras y cancelaciones de prenda, 40 mediante entrega personal y 9 documentos por correo certificado ya que correspondían a las Gerencias Departamentales tal como se puede observar en la tabla que se relaciona a continuación:

Tabla 5. Remisión Escrituras y Cancelaciones de Prenda Gerencias Departamentales.

Detalle	Correo Certificado 1er Cuatrimestre	Entrega Personal 1er Cuatrimestre
Hipotecas - Constituciones	0	4
Hipotecas - Cancelaciones	8	31
Prenda - Cancelaciones	1	5
Totales	9	40

- **Seguimiento Correos Electrónicos**

A 30 de abril de 2018 fueron tramitados 2475 correos electrónicos recibidos a través del correo institucional, los cuales fueron registrados o etiquetados según el asunto tratado, tal como se detalla a continuación.

9

Tabla 6. Seguimiento Correos Electrónicos.

Etiquetas Buzón cuenta	Enero a Abril	Totales
Radicados en Alfabet	391	391
Copias respuestas a solicitudes o a PQRD	62	62
Notificación error dirección electrónica	71	71
Leídos - No requiere respuesta *	608	608
Propuestas comerciales	8	8
Registros Alfabet	647	647
Remitidos internamente **	384	384
Acuses de Recibo y/o Agradecimientos	35	35
Autorizaciones para Reclamar Documento	1	1
Respuestas a correos sin radicación	268	268
SUBTOTALES	2475	2475

- **Seguimiento a PQRDs**

Las PQRDs, presentadas en el periodo fueron 130 PQRDs, clasificadas por diferente tipo como muestra la siguiente tabla:

Tabla 7. Seguimiento a PQRDs.

TIPO	1ER CUATRIMESTRE	ACUMULADO
RECLAMO	2	2
PETICION	5	5
SOLICITUD INFORMACION	44	44
SUGERENCIA	6	6
TUTELA	8	8
QUEJA	4	4
DERECHO DE PETICION	61	61
TOTAL PQR	130	130

10

El tratamiento o gestión de las PQRDs puede ser observado con mayor detalle en el informe del periodo publicado en la web institucional.

II. MACROPROCESO MISIONAL - PROCESO DE BIENESTAR

2.1. PLAN DE BIENESTAR - NIVEL CENTRAL

Dentro de las actividades contempladas para el nivel central en el Plan de Bienestar se encuentran actividades recreativas y lúdicas que adelanta la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social, con el propósito de crear espacios de integración que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones interpersonales de todos los funcionarios de la Contraloría General de la República (CGR) y del Fondo de Bienestar Social de la CGR (FBS) y sus familias.

- **Programa Cultural.**

Este programa busca motivar en los funcionarios el deseo de participar en actividades culturales a través de diferentes manifestaciones artísticas, las cuales tienen buena acogida dentro de la institución y en ocasiones alcanzan una proyección interinstitucional.

Grupo de Danzas. Se iniciaron los ensayos en jornadas de dos horas semanales los días jueves en las instalaciones del gimnasio del FBS, para lo cual se realizó un proceso de selección en el que se inscribieron 85 funcionarios. El grupo se consolidó con 32 participantes.

Grupo Músico – Vocal. Por situaciones de espacio y sonido en la sede, en esta vigencia se inició con el grupo Músico-vocal. Los ensayos se efectúan en jornadas de dos horas semanales los días martes en las instalaciones del gimnasio del FBS, previo a lo anterior se realizó un proceso de selección en el que se inscribieron 35 funcionarios. El grupo se consolidó con 25 participantes.

Día de la Secretaria. El día de la secretaria, se llevó a cabo el 26 de abril de 2018, en el Hotel Sheraton, el evento contó con la asistencia de 220 funcionarios quienes desarrollan labores secretariales en la Contraloría General de la República y el Fondo de Bienestar Social de la CGR.

- **Programas Deportivos**

En los programas deportivos se concentran todas aquellas actividades que permitan atender la demanda de los funcionarios con relación a las diferentes disciplinas deportivas; adicionalmente, se realizan las inscripciones para la participación en torneos Interempresas, cuyo principal objetivo es propiciar espacios de integración de nuestros funcionarios con empleados de otras entidades.

11

Campeonatos Interempresas:

Torneo Cafam. En el marco del torneo Cafam se realizaron las inscripciones de las siguientes selecciones para el primer semestre: fútbol, fútbol sala femenino, fútbol sala masculino, baloncesto femenino, tenis de mesa.

Seleccionados. Se realizaron las inscripciones de todos los funcionarios de la CGR y del FBS que estuvieran interesados en participar de los seleccionados que representan a la entidad en los diferentes torneos interinstitucionales durante todo el año.

Tabla 8. Seleccionados

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
FUTBOL	30
FÚTBOL SALA FEMENINO	18
FÚTBOL SALA MASCULINO	18
BALONCESTO FEMENINO	18
BALONCESTO MASCULINO	18
VOLEIBOL MIXTO	18
SOFTBOL FEMENINO	25
SOFTBOL MASCULINO	25
ATLETISMO	14
TENIS DE MESA	14
TOTAL	198

12

Con el fin de revisar procesos en pro de cuidar la salud de los funcionarios que participan en nuestros programas deportivos se realizó reunión entre Salud Ocupacional de la CGR y el Fondo de Bienestar. Teniendo en cuenta lo anterior, se definió que los funcionarios solamente podrán participar de un solo seleccionado.

Adicionalmente, se reiteró que el programa de seleccionados tiene un fin específico y no fue creado para cubrir las dos (2) horas otorgadas por la CGR por acuerdo laboral.

Programa de Ejercicio y Salud. Desde el primero de febrero del año en curso se dio inicio al programa de ejercicio y salud, con horarios de lunes a viernes de 6:00 am a 8:00 am y de 5:00 pm a 7:00 pm. El servicio se prestará hasta el 30 de noviembre de 2018.

Tabla 9. Programa Ejercicio y Salud

MES	HORARIO AM / NÚMERO DE PARTICIPANTES	HORARIO PM / NÚMERO DE PARTICIPANTES
FEBRERO	30	41
MARZO	30	41
ABRIL	40	49
TOTAL	100	131

Programa de Prevención al Riesgo Osteomuscular. De común acuerdo con Salud Ocupacional de la CGR, se destinaron los siguientes horarios para el Programa de Prevención al Riesgo Osteomuscular, a partir del 1 de febrero del 2018 hasta el 30 de noviembre del mismo año:

13

Tabla 10. Horarios Programa Riesgo Osteomuscular

DÍA	HORARIO
Martes	3:00 pm a 4:45 pm
Miércoles	3:00 pm a 4:45 pm
Viernes	8:00 am a 9:00 am- 3:00 pm 4:45pm

Dentro de este programa, a la fecha se realizaron 139 pausas activas dirigidas a los funcionarios de la CGR y el FBS, en las instalaciones de la sede principal, Centro Médico, Colegio de la CGR y sede Archivo Álamos.

- **Otros Programas.**

Programa de Estímulos e Incentivos. Para ejecutar este programa se suscribió contrato con la caja de compensación familiar Cafam, cuyo objeto es el apoyo logístico del acto de protocolo.

Programa Discapacitados y Capacidades Excepcionales. A 30 de abril de 2018 el programa cuenta con 42 beneficiarios y fueron aprobados los meses de asistencia de enero, febrero y marzo, por un valor total de \$28.061.317.00

Programa Apoyo Educativos Universitarios. Se proyectó comunicación oficial para la convocatoria del 1er y 2do semestre de 2018. En esta primera convocatoria, se aprobaron 354 solicitudes, por un valor total de \$240.382.643.00.

Póliza de Vida Grupo. Al corte del primer cuatrimestre de la actual vigencia se encuentran pendientes 19 reclamaciones. Se renovó la póliza de vida, con una vigencia 29 de marzo de 2018 al 17 de febrero de 2019 con una inversión de \$972.209.937.

Centro Infantil. Como alternativa de apoyo en el cuidado de los hijos de los funcionarios de la CGR y del FBS, se presta el servicio del Centro Infantil desde el 12 de enero de 2018.

Tabla 11. Beneficiarios Centro Infantil

MESES	NIÑOS ASISTENTES	USOS GENERADOS
ENERO - ABRIL	98	692

14

Nuevos Servicios – Convenios. Para esta vigencia se reactivó el convenio de servicios con el Club Médico Deportivo Bodytech, con el fin de ofrecer beneficios económicos en las mensualidades y planes para los funcionarios. El convenio se aplica a nivel nacional en las gerencias departamentales donde Bodytech tiene presencia. Es de resaltar que, dentro del marco del convenio Bodytech realizó una jornada de pausas activas en 14 Gerencias y en el Nivel Central.

2.2. PLAN DE BIENESTAR PROGRAMA DE SALUD – CENTRO MÉDICO

En el período comprendido entre los meses de enero a abril de 2018 en el Programa de Salud Centro Médico se realizaron las siguientes actividades:

Actividades asistenciales. Para el período en mención, se efectuaron 7714 actividades, las cuales están discriminadas de la siguiente manera:

Tabla 12. Actividades Asistenciales.

MES	CONSULTAS MD- PSICO-FISIO- GINECO-MED.ALT	CITOLOGIA	PROCEDIMIENTOS DE ODONTOLOGIA	EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO	PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA	ACTIVIDADES PEP	TOTAL DE ACTIVIDADES CLINICAS
ENERO	408	0	596	640	4	0	1648
FEBRERO	458	14	551	980	11	0	2014
MARZO	291	39	368	505	7	269	1479
ABRIL	512	57	530	1085	4	385	2573
							7714

Adicionalmente, el programa de psicología continuó con la disponibilidad para el acompañamiento técnico de los funcionarios de las gerencias departamentales, generando una demanda inducida de este servicio, con el ánimo de brindar herramientas básicas para el manejo emocional individual.

15

Indicador Usos clínicos. Teniendo en cuenta la capacidad instalada, los usos clínicos proyectados para ejecutar durante la vigencia 2018 son de 23.893, por lo anterior, para este periodo el indicador del proceso (Eficiencia: Cobertura de atención de pacientes) corresponde a 97% para el periodo y con relación a la meta anual por periodo en el 32%

El Fondo de Bienestar Social de la CGR en su Plan de Bienestar, continuó apoyando a la CGR con la vinculación de un médico especializado en Medicina Física y Rehabilitación, quien inició la prestación de sus servicios realizando la evaluación, el diagnóstico y tratamiento de las diferentes patologías osteomusculares de los funcionarios del Programa de Salud Centro Médico.

En coordinación con el profesional del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CGR, se estableció que el médico fisiatra intervendría inicialmente a los funcionarios que aún no iniciaron el proceso de tratamiento o recomendaciones de medicina laboral dada por la EPS.

Tabla 13. Comportamiento Agenda Fisiatría Primer Cuatrimestre.

AGENDA	CANTIDAD
PACIENTES PROGRAMADOS	105
ASISTENCIA	62
INDICADOR DE ASISTENCIA (%)	59
INASISTENCIA	38
INDICADOR DE INASISTENCIA (%)	36
No DE ELECTROMIOGRAFIA	31

Campañas Talleres PEP. Con relación a la distribución por el perfil de morbilidad, para la presente vigencia se planearon las actividades en salud, iniciando con la intervención en Campaña Salud Mujer, que comenzó su desarrollo el 20 de marzo. Fueron inscritas hasta la fecha 91 usuarias, que corresponde a un indicador de uso del 60.6% del total de la población objeto, (150 usuarias) ajustando la población objeto con el histórico de la campaña anterior; del mismo modo se dio inicio a las actividades PEP del colegio.

16

Tabla 14. Actividades de PEP Marzo – abril 2018

PEP MARZO - ABRIL			
Campaña salud mujer (inscripciones)			91
Salud oral niños del colegio	fecha	asistentes	total
	2 de marzo	80	269
	16 de marzo	79	
	23 de marzo	110	
	6 de abril	53	305
Hábitos Higiénicos - vida saludable niños del colegio	10 de abril	93	
Hábitos higiénicos - vida saludable niños del colegio	43207	103	
Sexualidad	24 de abril	56	

En este periodo se dio continuidad a la campaña “Mi estilo de Vida” como una actividad más de promoción de la salud, educación y prevención de la enfermedad.

Programa de Preparación para el Retiro Laboral. En coordinación con de la Gerencia de Talento Humano de la CGR, se estableció que el Programa de Salud brinde una opción de acompañamiento permanente en el tiempo en el marco de una Política de salud mental que le permita a los funcionarios en estatus de pre pensionados sentirse acogidas y cuidadas por la entidad a la que le han invertido muchos años de trabajo.

El programa operado por el Centro médico, consta de 3 módulos: refuerzo de autoestima, manejo psicoemocional y salud. Los dos primeros se trabajarán a través de 1 taller concreto y oferta inducida del servicio de psicología, mientras que el tercer módulo se abordará a través de campañas de promoción de la salud, dirigidas a la población objetivo (campaña “Jubileo”).

Ahora bien, al igual que el año pasado, se están evaluando los talleres presenciales llevados a cabo con la población de pre-pensionados de la entidad, la ejecución empezó el viernes 13 de abril y continuó el 20 de abril esperando que se prolongue hasta el viernes 8 de junio.

Ingresos enero - abril 2018. Los ingresos obtenidos en el primer cuatrimestre del año 2018 fueron de \$25.417.700

17

Tabla 15. Ingresos Programa de Salud 2018

INGRESOS PERIODO ENERO-ABRIL 2018											
MES	CONSULTA EXTERNA		SERVICIO ODONTOLÓGICO	APOYO DX	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA				FISIOTERAPIA	OTROS SERVICIOS	TOTAL
	MEDICINA GENERAL	PSICOLOGIA	ODONTOLOGIA	LABORATORIO CLINICO	GINECOLOGIA	CAMPAÑA	MED. ALTERNATIVA	FISIATRIA			
ENERO	\$ 890.600	\$ 40.000	\$ 3.967.100	\$ 1.020.700	\$ -	\$ -	\$ 410.100	\$ 60.000	\$ 23.500		\$ 6.458.900
FEBRERO	\$ 625.700	\$ 132.000	\$ 3.745.300	\$ 1.672.000	\$ 127.900	\$ -	\$ 306.400	\$ 128.000	\$ 87.700	\$ 120.000	\$ 6.945.000
MARZO	\$ 407.100	\$ 100.000	\$ 2.616.300	\$ 802.000	\$ 72.500	\$ 509.600	\$ 86.200	\$ 52.000	\$ 83.400		\$ 4.861.600
ABRIL	\$ 458.300	\$ 163.800	\$ 3.642.100	\$ 1.900.200	\$ 54.600	\$ 112.000	\$ 462.000	\$ 76.000	\$ 172.300	\$ 110.900	\$ 7.152.200
											\$ 25.417.700

Asimismo, fueron ejecutadas las actividades definidas en el Plan de Bienestar así;

Tabla 16. Apoyo Riesgo Psicosocial

GERENCIA	FECHA	TALLER	No DE ASISTENTES	FACILITADOR
AMAZONAS	4/04/2018	"PREVENCIÓN DE RIESGO CARDIO VASCULAR"	15	DR. JORGE RODRIGUEZ
	5/04/2018	CONSULTA INDIVIDUAL	19	
	6/04/2018			
	5/04/2018	TALLER "PROMOVER ARTICULACIÓN MENTE, CUERPO Y"	13	DRA DIANA VARGAS
	6/04/2018		4	
NARIÑO	12 y 13/ 04/ 2018	CONSULTA INDIVIDUAL	14	DR. CARLOS DIAZ
Total			65	

18

Gestión administrativa (Habilitación). El Programa de Salud, declaró la autoevaluación de los servicios ofertados el día 02 de febrero de 2018 con certificación de fecha de vigencia para el día 30 de enero de 2020.

2.3. PLAN DE BIENESTAR -- GERENCIAS DEPARTAMENTALES COLEGIADAS

- **Planes de Bienestar Gerencias**

El Fondo de Bienestar Social de la CGR, remitió a los Gerentes Departamentales y Representantes de Bienestar, el 2 de noviembre de 2017, el instructivo y la distribución del presupuesto para la actual vigencia por gerencia para la ejecución de las actividades de bienestar con el fin de conformar el plan consolidado de bienestar de las gerencias departamentales.

En el cuatrimestre se realizó acompañamiento de manera continua a los funcionarios de enlace en las gerencias, quienes apoyan la elaboración del requerimiento para la ejecución y contratación del Plan de Bienestar.

En cuanto a la ejecución de actividades del plan, se inició el proceso de contratación directa con las cajas de compensación familiar en el mes de enero previendo la ley de garantías, mes durante el cual se suscribieron quince (15) contratos para desarrollo de actividades de las gerencias de: Bolívar, Vaupés, Magdalena, Guainía, Vichada, Cesar, Santander, Norte de Santander, Atlántico, Nariño, Guajira, Tolima, Huila, Putumayo y Valle.

Con corte a 30 de abril seis (6) gerencias departamentales iniciaron el proceso de selección y dos (2) más remitieron solicitud de requerimiento para revisión, seis (6) no han remitido documentación completa para el proceso, una (1) gerencia realizará la gestión contractual con la caja de compensación una vez se culmine el periodo de la ley de garantías.

- **Otros Programas**

Programa Apoyos Educativos Escolares. Mediante este programa se brinda apoyo económico a los funcionarios de las gerencias departamentales colegiadas de la Contraloría General de la República que tienen sus hijos cursando grados de educación en preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional.

A principios del primer cuatrimestre del año se abrieron dos (2) convocatorias establecidas en las circulares 004 y 005 de 2018, la primera para calendario A y la segunda para calendario B; a 30 de abril fueron tramitadas el 73% del total de las solicitudes del programa.

Apoyos Educativos Universitarios. Este programa ofrece apoyo económico a los hijos de los funcionarios de la Contraloría General de la República que estén cursando estudios universitarios de pregrado. Para las Gerencias Departamentales se abrió convocatoria mediante la Circular No. 006 de 2018; a la fecha se han tramitado el 81% de las solicitudes.

El proceso de Apoyos Educativos Escolares y Universitarios en las Gerencias Departamentales, en el primer cuatrimestre del año tuvo el siguiente comportamiento:

Tabla 17. Comportamiento 2018 Apoyos Educativos Universitarios

Programa	Solicitudes Recibidas	Proceso de Pago	
Escolares	734	538	\$ 881.482.590
Universitarios	461	372	\$ 244.029.595
Total	1195	910	\$ 1.125.512.185

Programa Apoyo de Transporte. En el periodo este programa recibió 30 solicitudes, de las cuales se realizaron pagos por valor de \$ 2.479.662.

2.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN – COLEGIO

- **Gestión Directiva**

Bajo la premisa para el colegio de “CALIDAD+EXIGENCIA = EXCELENCIA” y junto con las directivas del colegio se asignaron responsabilidades en los aspectos de cumplimiento de la proyección, sana convivencia entre la comunidad educativa, planeación estratégica y el cronograma del año escolar.

Para continuar fortaleciendo los canales de comunicación entre la Comunidad Educativa, se organizó la planeación institucional de 2018 y se dio a conocer a través del boletín informativo mensual (BIM). Por este medio, también se socializaron las actividades curriculares y extracurriculares de la institución. El boletín fue publicado en la página web del Fondo de Bienestar Social de la C.G.R.

En desarrollo de la planeación institucional con el apoyo de la rectoría, coordinaciones, jefes de área y secretaría general se organizó el cronograma institucional para el año lectivo 2018. Desde el inicio del año se viene apoyando al comité de admisiones en la entrevista a padres de familia de aspirantes nuevos y en los compromisos académicos firmados con los acudientes de aquellos aspirantes que en la prueba escrita presentaron dificultades en una o varias asignaturas.

20

Junto con la Coordinación de Convivencia se diseñó y entregó la agenda de dirección de grupo relacionada con el recibimiento de estudiantes y socialización de algunos temas de índole académico y de convivencia acordados y establecidos en el Manual de Convivencia.

En el aspecto académico se trabajó con los estudiantes:

- Escala de valoración
- Distribución de áreas y asignaturas
- Sistema Institucional de Evaluación
- Períodos académicos
- Horario general de cada curso

- **Gestión Académica**

Con la contratación de la nueva docente de inglés se logró hacer la división de los niveles de inglés para los niños de pre escolar a sexto, así como el ajuste y orientación en uso de formatos de planeación de clase y planilla de seguimiento académico.

Respecto a la plataforma Diamante se organizaron las áreas, las asignaturas, se incluyeron los estudiantes nuevos, se ingresaron las docentes nuevas y se les asignó su clave. El 23 de

febrero se habilitó la plataforma para digitar las metas de comprensión y empezar a subir las notas de los estudiantes.

El pasado 9 de abril se realizaron las comisiones de evaluación de procesos del primer periodo académico, en las cuales se analizaron los casos de los estudiantes que presentaron dificultades en sus procesos de aprendizaje durante el periodo. Fueron empleadas estrategias de mejoramiento y seguimiento con los estudiantes que tienen desempeño bajo en tres o más áreas.

El 20 de abril ante Consejo Directivo se presentaron los ajustes académicos y de convivencia para el PEI y el Manual de Convivencia del colegio para el 2018.

De acuerdo al trabajo que se viene desarrollando desde el punto de vista académico en la institución, respecto al desarrollo humano y social por medio de la investigación en las áreas, se realizaron los siguientes ajustes:

Plan de Estudios. “El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos”.

21

Con fundamento en el artículo 23 de la ley 115, la institución educativa tiene establecidas las siguientes áreas con sus correspondientes asignaturas: Ciencias (Física, Química, Biología y Bioquímica en 11°), Sociales, Inglés, Español, Matemáticas, Educación Ética y en Valores Humanos, Educación Física, Recreación y Deportes, Educación Artística, Educación Religiosa, Tecnología e Informática, Emprendimiento, Filosofía, Orientación Profesional.

Pruebas SABER 2017. En reunión de Consejo Académico del pasado 14 de marzo fue presentado el informe de resultados de pruebas SABER 2017 de los grados 3°, 5° y 9° en el cual se evaluaron las áreas de Lenguaje y Matemáticas con resultados muy satisfactorios para nuestra institución por encima de Bogotá y de Colombia.

Tabla 18. Pruebas Saber 2017

GRADO	AREA	COLEGIO	BOGOTA	COLOMBIA
3°	Lenguaje	390	329	310
	Matemáticas	361	321	308
5°	Lenguaje	342	334	311
	Matemáticas	336	318	298
9°	Lenguaje	363	338	314
	Matemáticas	363	326	306

- **Coordinación de Convivencia Escolar**

Manual de Convivencia. En la primera reunión de padres de familia se entregó el Manual de Convivencia por familias y se publicó en la página web del F.B. S. De la misma manera, el día de matrícula cada padre de familia firmó un contrato de convivencia que involucra el respeto y acatamiento al Manual.

Organización. Junto con rectoría y coordinación académica se asignaron las direcciones de grupo, teniendo en cuenta el perfil de cada docente y el grupo de estudiantes. Se organizó al equipo docente en grupos de acompañamiento y apoyo a estudiantes durante la entrada, descansos y salida; el cual fue entregado a los docentes para su cumplimiento y respectivo seguimiento.

Se ajustó el observador del estudiante, que fue entregado a los directores de grupo para un mejor diligenciamiento, comprensión y seguimiento. Se realizaron ajustes a la hoja de registro de situaciones, indicando el seguimiento a la situación.

Con los directores de grupo de diferentes cursos se atendieron casos puntuales, haciendo citación a padres para acordar compromisos por el bienestar y superación de dificultades del(s) estudiantes. A la fecha se están atendiendo 53 casos de estudiantes relacionados con la convivencia escolar.

22

- **Coordinación de Proyectos**

La coordinación de Proyectos continuó con el trabajo en los diferentes proyectos que maneja la institución, integrado grupos por temáticas: Educación para la Democracia, Educación Ambiental, Educación Sexual, Recreación, Deportes y utilización del Tiempo Libre y Prevención de Emergencia y Desastre. De acuerdo a los grupos conformados se dieron algunas pautas para trabajar los proyectos transversales 2018 y se integraron a los docentes que ingresaron recientemente a la institución educativa.

Por otra parte, se gestionaron en conjunto con el Centro Médico del Fondo de Bienestar de la C.G.R., diferentes charlas y actividades relacionadas con la salud oral y hábitos higiénicos saludables.

- **Reuniones con Entidades Externas.**

Con el propósito de promover a través de actividades lúdico- recreativas la sana convivencia y el trabajo en equipo y condición física se adelantaron gestiones ante el Instituto Distrital de Recreación y Deportes. Estas actividades permiten que se abordan temas como: el respeto, rondas, cuentos, juegos, lluvias de ideas, ejemplos de la vida cotidiana, asignación de tareas etc. De igual forma se trabajó con el Instituto Distrital de Recreación y Deportes en actividades

lúdicas- pedagógicas dirigidas a los diferentes cursos en los cuales se reforzaron valores, trabajo en equipo, responsabilidad entre otros.

También se gestionó con la Secretaria Distrital de la Mujer la realización de diferentes charlas y actividades con nuestros estudiantes, esto con el propósito de reforzar su proceso formativo como seres sociales, en esta ocasión se trabajó temas relacionados con la sensibilización de la sexualidad como dimensión integral, derechos sexuales y derechos reproductivos.

Se realizó tamizaje (peso y talla) a todos los estudiantes de la institución en conjunto con el Hospital de Chapinero.

Sexualidad: Decisiones Responsables. Con el objetivo de promover el pensamiento crítico de los jóvenes a la hora de tomar decisiones asociadas a los comportamientos sexuales ya sea con su pareja o con el sexo opuesto en general, se adelantó en abril un taller, de acuerdo con la siguiente descripción.

Tabla 19. Taller de Sexualidad.

OBJETIVO	POBLACION OBJETO	FECHA	HORA	DESARROLLO	PROFESIONAL
SEXUALIDAD: DECISIONES RESPONSABLES	GRADOS 9° - 10° Y 11°	ABRIL 27 /2018	Inicia a las 8:30 a 11:00am	6 Cursos diarios de 30 minutos de duracion	DOCTORA DIANA VARGAS

23

- **Gestión Secretaría General**

Cartera. Durante el primer cuatrimestre del año, se continuó con el control de pensiones escolares; el siguiente cuadro muestra el comportamiento de la cartera del colegio en el período:

Tabla 20. Cartera Colegio Primer Cuatrimestre 2018

DETALLE	
Cartera 2018 con corte 30 de abril 2018	\$ 17.281.783
Pagos anticipados cartera 2018	\$ 13.204.500
Recuperaciones 2018 correspondiente a cartera	\$ 19.045.033

El porcentaje de recaudo fue del 63% sobre el total de cartera causada en el período 01 de enero a 30 de abril de 2018. Con relación a la cartera del año 2017 se recaudó el 100% del total causado del periodo.

Dentro de los plazos establecidos por el área financiera del FBS, se realizaron los reportes de recaudos de matrículas, pensiones escolares y cartera acumulada del Colegio. A su vez, para evitar inconsistencias entre las áreas y minimizar el número de partidas por identificar, se hicieron conciliaciones mensuales con la Tesorería de la entidad.

Admisiones y Matrículas. Para el año escolar 2018 se llevó a cabo el proceso de admisiones de aspirantes a cupos nuevos verificándose en Comité de Admisiones el cumplimiento de requisitos y siendo citados a prueba académica y entrevistas a los aspirantes y padres de familia. Resultado del proceso fueron matriculados 65 estudiantes nuevos. Posteriormente se adelantó el proceso de matrículas, con un total de 325 estudiantes matriculados.

Tabla 21. Estudiantes Matriculados Año Lectivo 2018

GRADO	ANTIGUOS	NUEVOS	TOTAL
PREJARDIN	0	3	3
JARDIN	2	4	6
TRANSICION	9	8	17
PRIMERO	9	5	14
SEGUNDO	12	10	22
TERCERO	13	4	17
CUARTO	14	1	15
QUINTO 01	10	1	11
QUINTO 02	10	0	10
SEXTO 01	11	4	15
SEXTO 02	9	6	15
SEPTIMO 01	11	3	14
SEPTIMO 02	14	2	16
OCTAVO 01	14	1	15
OCTAVO 02	15	0	15
NOVENO 01	17	0	17
NOVENO 02	15	3	18
DECIMO 01	20	3	23
DECIMO 02	19	4	23
UNDECIMO 01	17	2	19
UNDECIMO 02	19	1	20
TOTAL	260	65	325

24

Trámites. La Secretaría General cumplió con su labor de respuesta a los trámites solicitados por los padres de familia respecto de las certificaciones de notas, constancias de estudio, retiros e ingresos estudiantes, protocolizaciones docentes entre otros.

Con relación al servicio militar de los estudiantes de grado undécimo, con la Coordinación de Proyectos, se hizo la presentación ante el distrito militar de los estudiantes de último grado;

asimismo, se expidieron las constancias de estudio y se entregó la documentación: registro civil y documento de identidad, para iniciar el proceso.

Por otro lado, se actualizó la información en el Sistema de Matrícula del Ministerio de Educación, para la presentación de pruebas de estado SABER 11 de los estudiantes. La próxima etapa del proceso es el de recaudo ordinario del valor de la prueba, que se llevará a cabo durante el mes de mayo 2018.

III. MACROPROCESO MISIONAL - PROCESO SERVICIOS FINANCIEROS

3.1. CRÉDITO

- **Créditos Gestionados Para la CGR y el FBS**

En los primeros cuatro meses de la vigencia 2018 se aprobaron créditos de vivienda, vehículo y bienestar integral discriminados así:

Tabla 22. Créditos CGR y FBSCGR

MODALIDAD	SOLICITUDES	APROBADAS	RENUNCIAS Y CANCELACIONES	EN TRAMITE	PARA LEGALIZAR
VIVIENDA CGR 1 VEZ	266	53	4	2	47
VIVIENDA CGR 2 VEZ	744	40	6	1	33
VIVIENDA CGR 3 VEZ	110	5	0	0	5
VEHICULO	434	13	9	1	3
CALAMIDAD					
BIENESTAR INTEGRAL	198	161	9	152	0
TOTALES	1752	272	28	156	88

26

A continuación, se detalla la ejecución presupuestal de los créditos durante la vigencia 2018 para la Contraloría General de la Republica y el Fondo de Bienestar Social.

Tabla 23. Ejecución Presupuestal Créditos 2018

LINEA DE CRÉDITO	PRESUPUESTO ASIGNADO(*)	EJECUTADO
VIVIENDA 1, 2 y 3	12.013.612.836	0
VEHÍCULO	698.465.863	0
CALAMIDAD	139.693.172	0
BIENESTAR INTEGRAL	1.820.689.110	1.504.723.251
TOTALES	\$ 14.672.460.981	\$ 1.504.723.251

*Nota: Incluye distribución de saldos por renunciaciones y menores valores utilizados

Reserva Presupuestal 2017 para la CGR. Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2018 se gestionó la ejecución de la reserva presupuestal de 2017 de la CGR así:

Tabla 24. Reserva Presupuestal.

Modalidad	Créditos Reserva	Monto Aprobado	Créditos tramitados	Valor giro	Valor por ejecutar	% Pendiente Ejecutar
Vivienda	2	\$ 208.773.911	1	\$ 126.149.607	\$ 82.624.304	40%
Total	2	\$ 208.773.911	1	\$ 126.149.607	\$ 82.624.304	

Quedan por ejecutar \$82.624.304 millones equivalentes al 40% aproximadamente.

Adicionalmente, se ejecutó el 100% de los recursos de las Cuentas por Pagar presupuestales, fueron girados 11 créditos de vivienda por la suma de \$1.198.737.640.

Cancelación de Hipoteca y de Prenda. A 30 de abril de 2018 fueron tramitados sesenta y un (61) minutas de cancelación de hipoteca y doce (12) minutas de cancelación de prenda.

3.2. CESANTÍAS

27

La asignación presupuestal de Cesantías para la vigencia 2018 ascendió a \$29.244.104.345, discriminada de la siguiente manera:

Tabla 25. Asignación y Ejecución Presupuestal – Rubro Cesantías Primer Cuatrimestre 2018

CONCEPTO	ASIGNACION PRESUPUESTAL AÑO 2018	RECURSOS	DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR RECURSOS	EJECUCIÓN A ABRIL 30 DE 2018	% EJECUTADO	TOTAL EJECUTADO	PRESUPUESTO SIN EJECUTAR
CESANTIAS PARCIALES	\$ 22.643.725.156	NACION 10	\$ 5.835.359.668	\$ 5.835.359.668	100%	50,11%	\$ -
		NACION 16	\$ 16.808.365.488	\$ 5.511.492.439	32,79%		\$ 11.296.873.049,11
CESANTIAS DEFINITIVAS	\$ 6.600.379.189	NACION	\$ 6.600.379.189	\$ 1.245.288.975	18,87%	18,87%	\$ 5.355.090.214,00
TOTALES	\$ 29.244.104.345,00		\$ 29.244.104.345,00	\$ 12.592.141.081,89	43%		\$ 16.651.963.263,11

Del cuadro anterior se puede concluir que, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de la vigencia 2018 se tramitaron cesantías parciales y definitivas para pago por la

suma \$12.592.141.081,89, que corresponde al 43% de la asignación presupuestal año 2018.



Gráfica 3. Cesantías Tramitadas Primer Cuatrimestre 2018

A continuación, se relaciona el número de funcionarios, el valor tramitado para pago y las fechas de los radicados en cada uno de los conceptos, así:

Tabla 26. Cesantías Parciales y Definitivas Tramitadas para Pago

28

CONCEPTO	Nº DE FUNC Y/O EXFUNC	VALOR TRAMITADO PARA PAGO A ABRIL 30 DE 2018	FECHAS DE RADICADO
FONDO NACIONAL DEL AHORRO CGR	315	\$ 1.846.362.690	Consolidado año 2017, y doceavas meses de enero, febrero y marzo de 2018
FONDO NACIONAL DEL AHORRO FBS	15	\$ 12.509.244	Consolidado año 2017, y doceavas meses de enero, febrero y marzo de 2018
ABONOS DE FUNC CGR CORTE 2016	8	\$ 88.255.672	Créditos girados entre el 06 febrero y mayo 24 de 2017
ABONOS DE FUNC CGR CORTE 2017	247	\$ 1.308.668.844	Créditos girados entre agosto 31 de 2006 y marzo 30 de 2011
ABONOS DEL FUNC FBS CORTE 2017	26	\$ 124.013.145	Créditos girados entre el 07 febrero de 2013 y noviembre 27 de 2017
SOLICIT. TRAMITADAS PARA PAGO - CGR	467	\$ 7.903.420.285	Entre agosto 08 de 2017 y febrero 20 de 2018
SOLICIT. TRAMITADAS PARA PAGO - FBS	18	\$ 63.622.227	Entre enero 05 y marzo 15 de 2018
DEFINITIVAS CGR	73	\$ 1.193.393.227	Notificados entre el 17 octubre 2017 y 06 marzo 2018
DEFINITIVAS FBS	3	\$ 51.895.748	
TOTALES	1172	\$ 12.592.141.082	

IV. MACROPROCESO DE APOYO

4.1. PROCESO RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

4.1.1. Presupuesto

Con el Decreto N° 2236 del 27 de diciembre de 2017, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2018, le fue aprobado al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República un presupuesto de \$60.139 millones, distribuido por recurso de la siguiente manera:



Gráfica 4. Distribución del Presupuesto 2018 por Recurso

Del presupuesto total asignado, \$38.316 millones equivalentes al 64% corresponden a recursos de la nación y \$21.823 millones que representan el 36% son ingresos propios que genera la entidad. Del total de los recursos de la nación, \$29.244 millones, equivalentes al 76,3%, se destinan al pago de cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de la Contraloría General de la República; mientras que el 100% de los recursos propios, se orientan a financiar la totalidad de los programas misionales de educación, salud, recreación, cultura, deportes y los créditos de vivienda.

Respecto al año 2017, el presupuesto asignado para la actual vigencia se incrementó en \$3.651 millones, es decir, en 6%, los cuales se reflejan en principalmente en el rubro de cesantías, en donde se pasó de \$23.180 millones aprobados en el año 2017 a \$29.244 millones apropiados en el 2018, aspecto que permite financiar parte del constante déficit generado en las vigencias anteriores por este rubro.

No obstante lo anterior, se presenta un déficit presupuestal en cuantía de \$1.1291 millones; de los cuales, \$132 corresponden a Gastos de Personal - Servicios Personales Indirectos; \$667 millones a Gastos Generales - Adquisición de Bienes y Servicios y \$492 millones; aspecto que implicó ajustes presupuestal mediante acuerdos de Junta Directiva y a la fecha el Ministerio de Hacienda aprobó los traslados correspondientes a gastos generales y transferencias corrientes, no siendo así los \$132 millones de Servicios Personales Indirectos, para lo cual el Fondo debe insistir en su aprobación, toda vez que dichos recursos se requieren para la obtención de la licencia de construcción que permitan continuar con el proyecto de construcción del denominado bloque "C" del Colegio.

De otra parte, mediante Decreto No. 662 de abril 17 de 2018 se efectuó aplazamiento al Presupuesto General de la Nación de la actual vigencia, mediante el cual aplazan \$620 millones al Fondo de Bienestar Social, afectando el Rubro Otras Transferencias, cifra que a futuro afectaría la disponibilidad de recursos para financiar parte del déficit presupuestal que normalmente se presente en el rubro de cesantías.

- **Presupuesto de Ingresos**

Los ingresos propios aforados para la vigencia 2018 ascienden a \$21.823 millones, discriminados así: \$452 millones por venta de bienes y servicios médicos, recreativos y deportivos; \$21.371 millones por concepto de otros ingresos, que corresponden a las multas que impone la CGR, remate de bienes, reciclaje, venta de fotocopias, recaudo de cartera, administración de los créditos, rendimientos sobre los saldos existentes en la Cuenta Única Nacional – CUN y los intereses generados por la cuenta de ahorros.

30

Los ingresos propios presentan disminución respecto a la vigencia anterior, por valor de \$3.082. millones, equivalentes al 12.3%, pasando de \$24.905 millones a \$21.823 millones para el 2018, aspecto que obedece principalmente al menor valor esperado en el recaudo de cartera en cuantía de \$1.537 millones y a los rendimientos que genera la Cuenta Única Nacional en donde se espera un recaudo por valor de \$1.173 millones respecto a los programados en el 2017, situación que se explica porque la entidad no dispone de excedentes financieros y desde el 2015 la administración de los saldos de liquidez lo realiza directamente la Dirección del Tesoro Nacional, por lo tanto esta fuente de recursos se ha disminuido notablemente.

Durante el primer cuatrimestre de 2018, el total recaudado fue de \$19.546 millones, cifra que representa el 32.5% del total de los ingresos esperados; de los cuales, \$14.378 millones equivalentes al 37.5% corresponden a situados de la nación, monto razonable con la fecha de corte del presente informe; en cuanto a los ingresos propios se han recaudado \$5.168, equivalentes al 23.7% de la meta prevista, porcentaje relativamente bajo; sin embargo, en la medida que la CGR liquide las cesantías para abonar a los préstamos, las expectativas en el cumplimiento este indicador será evidente.

El comportamiento detallado de la ejecución activa del presupuesto se muestra en el cuadro siguiente:

Tabla 27. Presupuesto de Ingresos a abril 30 de 2018 (millones de pesos)

CONCEPTO	AFORADO	RECAUDADO	%RECAUDADO
1. RECURSOS PROPIOS (A+B)	21.823	5.168	23,7%
A. NO TRIBUTARIOS	21.823	5.168	23,7%
- Venta de Bienes y Servicios	452	123	27,3%
Médicos	70	25	35,7%
Educativos	372	93	25,0%
Deportivos	10	6	55,2%
-Otros Ingresos	21.371	5.044	23,6%
Multas	400	122	30,5%
Remates	25	-	0,0%
Reciclaje	12	3	27,8%
Fotocopias	30	2	7,2%
Recaudo de Cartera	20.379	4.890	24,0%
Administración Créditos	105	25	23,9%
Rendimientos Cuenta Única Nacional	410	-	0,0%
Rendimientos cuenta de ahorro	10	2	16,9%
Excedentes Financieros	-	-	0,0%
2. APORTES DE LA NACION	38.316	14.378	37,5%
Funcionamiento	38.316	14.378	37,5%
TOTAL PRESUPUESTO (1+2)	60.139	19.546	32,5%

31

- **Presupuesto de Gastos**

En el transcurso de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año en curso se ejecutaron \$18.365 millones, equivalentes al 30.54% del presupuesto total, ejecución que se muestra por rubros en el siguiente cuadro:

Tabla 28. Ejecución Presupuestal a abril 30 de 2018 (millones de pesos)

CONCEPTO	APROPIADO	AJUSTE		PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		ADICION	REDUCCION				
GASTOS DE PERSONAL	7.117	0	0	7.117	2.006	5.111	28,19%
Servicios personales Asociados a la Nomina	6.831	0	0	6.831	1.721	5.111	25,19%
Servicios Personales Indirectos	286	0	0	286	286	0	99,98%
GASTOS GENERALES	1.292	667	0	1.959	707	1.252	36,11%
Impuestos y multas	35	0	0	35	5	30	15,70%
Adquisición de bienes y servicios	1.257	667	0	1.924	702	1.222	36,48%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.784	492	0	36.276	14.417	21.859	39,74%
Cesantías Definitivas	6.600	0	0	6.600	1.245	5.355	18,87%
Cesantías Parciales	22.644	0	0	22.644	11.347	11.297	50,11%
Sentencias y Conciliaciones	44	0	0	44	0	44	0,00%
Otras Transferencias	1.825	0	0	1.825	0	1.825	0,00%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90)	4.671	492	0	5.163	1.825	3.338	35,35%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.946	0	1.159	14.787	1.234	13.553	8,34%
Préstamos Directos Ley 106/93	15.946	0	1.159	14.787	1.234	13.553	8,34%
INVERSION	0	0	0	0	0	0	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO 2017	60.139	1.159	1.159	60.139	18.365	41.774	30,54%

De los \$7.117 millones apropiados en el rubro de Gastos de Personal se ejecutaron \$2.006 millones, lo que representa un avance del 28.19%; en cuanto a Gastos Generales la ejecución fue de \$707 millones, equivalente al 36.11%; para las Transferencias Corrientes se comprometieron \$14.417 millones, un 39.74% del presupuesto asignado al rubro; respecto a las Transferencias de Capital se ejecutaron \$1.234 millones equivalentes al 8.34% de los \$15.946 millones apropiados.

Como se observa en el cuadro descrito anteriormente, del Rubro Recursos de Capital, que representa el 26.5% del total del presupuesto, únicamente se ejecutó el 8.64%, por lo tanto, se recomienda continuo seguimiento a la legalización de los préstamos otorgados, de tal forma que una vez se venzan los términos establecidos en el Manual de Crédito, se reasignen oportunamente, de manera que la utilización de los recursos dentro de la vigencia sea efectiva.

- **Rezago Presupuestal**

Reserva. La reserva presupuestal constituida a diciembre 31 de 2017 fue de \$692 millones, inferior en \$1.211 millones, un 175% menor a la constituida en el año inmediatamente anterior, como se muestra en la gráfica siguiente:



Gráfica 5. Comparativo Comportamiento Reserva 2016/2017

El principal factor para la disminución de la reserva 2017 respecto a la constituida en diciembre 31 de 2016, obedece a la gestión realizada por la entidad en el trámite de los préstamos concedidos, en donde únicamente quedaron pendiente por legalizar \$209 millones.

A abril 30 del año en curso, la ejecución de la reserva fue del 26%, situación que requiere adelantar gestiones para su legalización al menor tiempo posible, especialmente en los rubros de Sentencias y Conciliaciones, y de Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93), en donde su avance es de 0% y 19.8%, respectivamente, como se evidencia en el siguiente cuadro:

Tabla 29. Ejecución Reserva Presupuestal a abril 30 de 2018 (millones de pesos)

CONCEPTO	CONSTITUIDA A 31-12-2017	PAGADO	RESERVA CANCELADA	SALDO POR EJECUTAR	% PAGADO
GASTOS DE PERSONAL	0,4	0,4	0	0	100,0%
Servicios Personales Indirectos	0,4	0,4	0	0	100,0%
GASTOS GENERALES	38,4	7,8	0	30,6	20,4%
Adquisición de Bienes y Servicios	38,4	7,8	0	30,6	20,4%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	444,8	45,5	0	399,3	10,2%
Sentencias y Conciliaciones	214,6	0,0	0	214,6	0,0%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	230,2	45,5	0	184,8	19,8%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	208,8	126,1	0	82,6	60,4%
Préstamos Directos Ley 106/93	208,8	126,1	0	82,6	60,4%
TOTAL RESERVA	692,40	179,90	0,00	512,50	26,00%

34

Cuentas Por Pagar. El valor constituido como cuentas por pagar a diciembre 31 de 2017 fue de \$1.664 millones, y a la fecha de corte del presente informe, se pagaron \$1.579 millones, detalle reflejado en el cuadro siguiente:

Tabla 30. Ejecución Cuentas por Pagar a abril 30 de 2018 (millones de pesos)

CONCEPTO	CONSTITUIDA A 31-12-2016	PAGADO	SALDO	% EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	115	115	0	100%
Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público	115	115	0	100%
GASTOS GENERALES	107	107	0	100%
Adquisición de Bienes y Servicios	107	107	0	100%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	243	158	85	65%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	243	158	85	65%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.199	1.199	0	100%
Préstamos Directos Ley 106/93	1.199	1.199	0	100%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.664	1.579	85	94,9%

4.1.2. Cartera

- **Créditos Activos**

Los créditos activos de acuerdo al rango de edad con corte a abril de 2018 son de 2.157, en donde el saldo de la cartera representa el 58.68% de los montos adjudicados. La mora representa 4.54 % del saldo y las obligaciones mayor a 360 días tienen una participación del 4.41%.

Tabla 31. Créditos activos abril 2018

Edad Cartera	Créditos	Montos	Saldo	Valor/Mora	%
Al día	1970	\$ 96.101.728.303,50	\$ 57.353.225.796,59	\$ 0,00	0,00%
De 0 a 30	99	\$ 5.229.175.202,99	\$ 2.339.759.348,73	\$ 32.963.974,65	0,05%
31 a 90	25	\$ 938.775.279,00	\$ 368.613.284,99	\$ 14.515.123,37	0,02%
91 a 180	14	\$ 517.323.149,00	\$ 131.289.087,24	\$ 10.960.059,26	0,02%
181 a 360	6	\$ 231.998.280,00	\$ 110.479.356,13	\$ 19.717.149,58	0,03%
Mayor a 360	43	\$ 1.098.233.017,74	\$ 794.945.932,60	\$ 2.692.867.027,35	4,41%
Total Cartera FBS	2157	\$ 104.117.233.232,23	\$ 61.098.312.806,28	\$ 2.771.023.334,21	4,54%

35

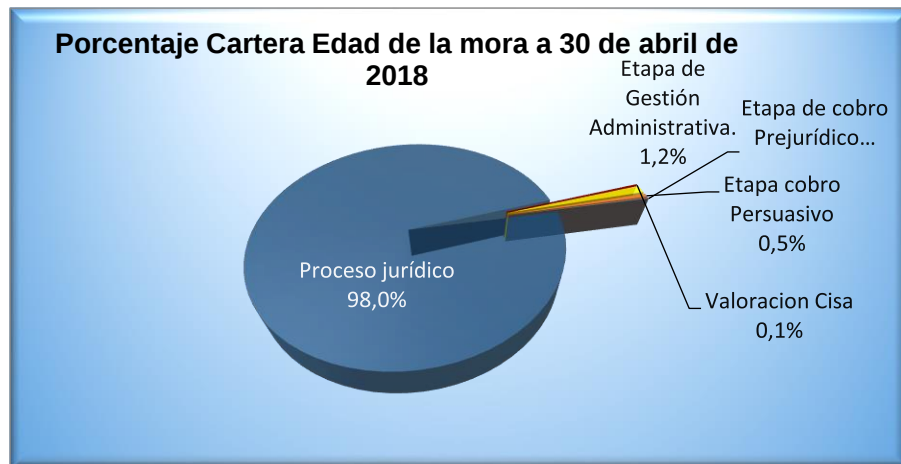
Cartera en Mora a 30 de abril de 2018. Para el mes de abril del presente año, el número de créditos en mora fue de 187 los cuales representan el 8.67% sobre el total de obligaciones y de 4.54% respecto del total de la cartera.

A continuación, se relacionan los créditos por etapa de cobro.

Tabla 32. Créditos por etapa de cobro.

Etapas	Créditos en Mora	Total saldos a Capital	Saldo cuotas en mora	Participación
Etapas de Gestión Administrativa.	97	\$ 2.323.558.519,70	\$ 32.357.037,06	1.17%
Etapas cobro Persuasivo	25	\$ 368.613.284,99	\$ 14.515.123,37	0,52%
Etapas de cobro Prejurídico	10	\$ 44.145.640,01	\$ 5.948.350,99	0,21%
Proceso jurídico	54	\$ 1.006.002.305,40	\$ 2.714.579.674,51	97,96%
Valoración CISA	1	\$ 2.767.259,59	\$ 3.623.148,28	0,13%
Total créditos en mora	187	\$ 3.745.087.009,69	\$ 2.771.023.334,21	100,00%

El mayor porcentaje de cartera en mora corresponde a los créditos que se encuentran en procesos jurídicos, el cual representa el 97.96% del total de la mora.



Gráfica 6. Porcentaje Cartera - Edad de la mora a abril 30 de 2018

36

Por línea de crédito el mayor porcentaje de mora se concentra en los créditos de vivienda, con un 99%, seguido de los créditos de bienestar integral con 0.65%

Tabla 33. Porcentaje de Mora a abril 30 de 2018

Línea	# Créditos	Saldo capital	Valor/mora	Participación
BIENESTAR INTEGRAL	26	\$ 94.521.225,81	\$ 17.927.784,74	0,65%
CALAMIDAD	1	\$ 4.365.816,78	\$ 7.108.727,12	0,26%
VEHICULO	4	\$ 35.252.231,88	\$ 3.983.852,73	0,14%
VIVIENDA	156	\$ 3.610.947.735,22	\$ 2.742.002.969,62	98,95%
Total mora por línea	187	\$ 3.745.087.009,69	\$ 2.771.023.334,21	100,00%

Dependiendo de la edad de mora en la que se encuentren las obligaciones, se distribuyen por oficina responsable a fin de que se realice gestión de cobro. El mayor porcentaje de mora se concentra en el área Jurídica; la cartera en mora que corresponde a la gestión del área Cartera representa únicamente 1.82% del valor total de la mora.

Tabla 34. Gestión de Cobro por Áreas Internas del Fondo de Bienestar.

Oficina Responsable	Crédito	Monto crédito	Saldo	Valor/Mora	%
Cartera	123	\$ 6.118.015.416,00	\$ 2.694.939.064,00	\$ 50.495.309,00	1,82%
Jurídica	52	\$ 1.607.166.513,00	\$ 806.296.526,00	\$ 1.669.471.867,00	60,25%
Comité sostenibilidad	12	\$ 290.323.000,00	\$ 243.851.419,00	\$ 1.051.056.158,00	37,93%
Total mora	187	\$ 8.015.504.928,73	\$ 3.745.087.009,69	\$ 2.771.023.334,21	100,00%

Recaudo de Cartera: El recaudo de cartera se divide en diferentes fuentes como son: Descuentos nómina: Funcionarios activos; Caja: pago en bancos de exfuncionarios y pensionados y pagos extraordinarios de funcionarios; cesantías parciales y definitivas: abonos que se realizan a los créditos de acuerdo a programación y primas: descuentos según acuerdo.

37

A continuación, se presenta el recaudo del mes de abril de 2018 por tipo de fuente, el cual fue de \$1.801.6 millones, en donde el mayor porcentaje se concentra en los descuentos por nómina.

Tabla 35. Recaudo mes de abril de 2018

Fuente	# Créditos	Recaudo	% fuente
Caja	258	\$ 406.966.585,16	22,60%
Cesantías	136	\$ 811.309.480,35	45,00%
Nómina	1324	\$ 583.373.727,00	32,40%
Total general	1718	\$ 1.801.649.792,51	100,00%

Considerando el recaudo por edad de la cartera se evidencia la mayor participación en los créditos que se encuentran al día.

Tabla 36. Recaudo por Edad de la Cartera

Edad	# Créditos	Recaudo
Al día	1577	\$ 1.722.741.087,02
De 0 a 30	103	\$ 58.199.305,49
31 a 90	28	\$ 14.968.400,00
91 a 180	5	\$ 2.571.000,00
181 a 360	3	\$ 2.800.000,00
Mayor a 360	2	\$ 370.000,00
Total general	5	\$ 1.801.649.792,51

Recuperación de Cartera por Gestión de Cobro. El proceso de recuperación de cartera se realiza en el área de Cartera de acuerdo con lo establecido en el Instructivo de Cobro de Cartera, a través de requerimientos y llamadas telefónicas. La evaluación de la recuperación de la cartera se mide teniendo en cuenta el valor en mora del mes anterior y se realiza circularización a los créditos que presentan mora entre 0 a 90 días que corresponden a las etapas de gestión administrativa y cobro persuasivo, registrando todo el seguimiento en el módulo Prejurídico.

38

Tabla 37. Recuperación de Cartera por Gestión de Cobro

Edad en mora	Créditos mora	Valor en mora	Créditos recup	Recuperación Cartera	Variación recuperación		Variación número de créditos recuperados	
De 0 a 30	108	\$ 35.937.032,65	83	\$ 28.337.974,00	\$ 7.599.059	78,85%	25	76,90%
31 a 90	33	\$ 22.516.381,15	24	\$ 13.627.170,00	\$ 8.889.211	60,52%	9	72,70%
91 a 180	7	\$ 6.179.455,76	4	\$ 2.354.542,00	\$ 3.824.914	38,10%	3	57,10%
181 a 360	6	\$ 20.178.685,56	3	\$ 2.800.000,00	\$ 0	13,88%	3	50,00%
Mayor a 360	43	\$ 1.633.271.709,38	1	\$ 370.000,00	\$ 1.632.901.709	0,02%	42	2,30%
Total sin saneamiento	197	\$ 1.718.083.265,00	115	\$ 47.489.686,00	\$ 1.653.214.893	2,76%	82	58,40%
Saneamiento	12	\$ 1.048.953.995,03	0	\$ 0,00	\$ 1.048.953.995	0,00%	12	0,00%

La cartera con mora de 0 a 30 días tuvo una recuperación de 76.9%. En las obligaciones con una antigüedad de 31 a 90 días se tuvo una recuperación del 72.7%.

- **Gestión Trámites Cartera**

A continuación, se describen los trámites relacionados con la expedición de documentos donde se puede observar que las solicitudes de certificación de intereses han tenido gran incremento.

Tabla 38. Trámites de Cartera.

TRAMITE	ENE	FEB	MAR	ABRIL	TOTAL
Paz y salvo - Vivienda	27	10	15	35	87
Paz y salvo - Vehículo	9	9	2	1	21
Paz y salvo - Otros	0	1	0	1	2
Devoluciones	9	3	5	13	30
Certificación de la deuda	0	1	21	22	44
Certificación crédito a la fecha	6	13	6	2	27
TOTAL TRÁMITES	51	37	49	74	211

39

- **Seguimiento modulo pre-jurídico**

La gestión de cobro registrada en las diferentes etapas según información generada del aplicativo mostró el siguiente comportamiento:

Tabla 39. Seguimiento Módulo Pre-jurídico.

Etapas de Seguimiento	ENE	FEB	MAR	ABR	Total
Administrativo	99	112	89	120	420
Persuasivo	12	10	7	13	42
Prejurídico	17	10	10	10	47
Jurídico Admisión	10	6	12	13	41
Valoración CISA	0	1	0	0	1
Terminación Proceso	2	8	2	19	31
Acuerdo de Pago	0	0	0	0	0
	140	147	120	175	582

- **Periodo de Gracia**

Durante el primer cuatrimestre de 2018 fueron aprobados en periodo de gracia los siguientes créditos:

Tabla 40. Periodo de Gracia.

CREDITO	CONCEPTO
16479	Solicitud Deudor
5541	Por Fallecimiento
9581	Por Fallecimiento
15681	Por Fallecimiento
14364	Por Fallecimiento
5840	Por Fallecimiento

- **Aseguradora**

En este primer cuatrimestre de la presente vigencia se recibió, por parte de la aseguradora, el pago de un crédito por valor de \$7.529.447.

40

4.1.3. Contabilidad

En desarrollo del proceso contable y análisis a las transacciones realizadas durante el primer cuatrimestre del año 2018, se procedió con las siguientes actividades:

Preparación y presentación de informes a los organismos rectores correspondientes al cuarto trimestre del año 2018 y preparación de informes para el primer trimestre del año 2018.

Dentro del proceso contable se realizó conciliación con el área de Tesorería, la cual reposa en las conciliaciones bancarias y que fueron objeto de ajuste contable, comparación de saldos de las cuentas de bancos en el aplicativo SIIF II –Nación, así como conciliación de los fondos de la Cuenta Única Nacional a partir del extracto que allega la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Igualmente, se tramitó el proceso de conciliación de acuerdo a los cierres e informes de cartera emitidos por el área de Cartera por los meses de enero a abril del 2018, ajustados mediante comprobantes manuales en el aplicativo SIIF II Nación.

Proceso de contabilización en línea de todas y cada una de las transacciones realizadas de acuerdo a la ejecución presupuestal y envío de información por trazabilidades no

presupuestales y ajustes a través del sistema nacional SIIF – II Nación, de acuerdo a lo preceptuado en el nuevo marco normativo contable expedido por la por la Contaduría General de la Nación, y por instructivos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

De la misma manera, se realizaron las actualizaciones contables en cuanto a depreciaciones y amortizaciones, provisiones y demás ajustes mediante comprobantes manuales cargados al sistema SIIF II Nación, con base en la formación remitida por las áreas de Recursos Físicos, Talento Humano y Jurídica.

También, se realizaron capacitaciones a los funcionarios del área contable, a través de los seminarios – taller organizados por la Administración del aplicativo SIIF-II Nación en las instalaciones dispuestas por el Ministerio de Hacienda.

Se continuó con el proceso de aplicación del Nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública – Resolución 533 de 2015 y resoluciones modificatorias 693 de diciembre de 2016 y 484 de octubre de 2017 proyectando el Manual de Políticas Contables, el cual está en proceso de aprobación.

4.1.4. Recursos Físicos

41

- **Gastos Generales-Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios**

Mediante Resolución N° 001 del 02 de enero de 2018 fue adoptada la desagregación de las apropiaciones de las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales de la Entidad, de conformidad con el Decreto 2236 del 27 de diciembre de 2017. La ejecución de los Gastos Generales tuvo el siguiente comportamiento en el primer cuatrimestre del año:

Tabla 41. Ejecución Gastos Generales Plan de Adquisiciones Anual

CONCEPTO	APROPRIACION VIGENTE	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO
IMPUESTO VEHÍCULO	\$ 52.000		\$ 52.000	0,00%
IMPUESTO PREDIAL	\$ 34.968.000	\$ 5.497.000	\$ 29.471.000	15,7%
OTROS COMPRA DE EQUIPOS	\$ 14.140.325	\$ 100.000	\$ 14.040.325	0,7%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 3.890.450	\$ 3.300.000	\$ 590.450	84,82%
DOTACIÓN	\$ 20.000.000	\$ 12.779.000	\$ 12.779.000	100,00%
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 390.000	\$ 200.000	\$ 190.000	51,3%
PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA			\$ -	0,00%
PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	\$ 18.000.000		\$ 18.000.000	0,00%
PRODUCTOS DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE			\$ -	0%
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8.200.000	\$ 2.398.484	\$ 5.801.516	29,2%
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 6.470.000	\$ 557.675	\$ 5.912.325	18,8%
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	\$ 2.260.000	\$ 935.531	\$ 1.324.469	41,4%
MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN			\$ -	0,00%
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$ 306.252.000	\$ 166.830.911	\$ 139.421.089	54,48%

MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	\$ 13.780.000	\$ 3.400.000	\$ 10.380.000	24,68%
MANTENIMIENTO SOFTWARE	\$ 321.483.000	\$ 320.732.670	\$ 750.330	99,77%
CORREO	\$ 4.700.000	\$ 392.400	\$ 4.307.600	8,34%
EMBALAJE Y ACARREO	\$ 280.000	\$ 200.000	\$ 80.000	71,4%
TRANSPORTE	\$ 1.570.000	\$ 681.000	\$ 889.000	43,4%
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 2.040.000	\$ 500.000	\$ 1.540.000	24,5%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 20.923.000	\$ 2.488.552	\$ 18.434.448	11,9%
ENERGÍA	\$ 31.400.000	\$ 8.473.610	\$ 22.926.390	27,0%
GAS NATURAL	\$ 400.000	\$ 70.860	\$ 329.140	17,7%
TELEFONÍA MÓVIL CELULAR	\$ 3.900.000	1.298.749.24	\$ 2.601.251	33,3%
TELÉFONO, FAX Y OTROS	\$ 129.000.000	\$ 37.061.375	\$ 91.938.625	28,7%
SEGURO DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	\$ 48.222.900	\$ 6.913.332	\$ 41.309.568	14,3%
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 8.112.000	\$ 1.193.260	\$ 6.918.740	14,7%
SEGUROS GENERALES	\$ 81.083.732	\$ 12.213.952	\$ 68.869.780	15,06%
OTROS SEGUROS	\$ 20.840.968		\$ 20.840.968	0,00%
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	\$ 84.561.400	\$ 84.561.400	\$ -	100,00%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	13.321.000	\$ 8.705.913	-\$ 605.913	65,4%
GASTOS JUDICIALES	\$ 1.030.000	\$ 437.060	\$ 592.940	42,4%
ELEMENTOS PARA BIENESTAR SOCIAL	\$ 17.836.000		\$ 17.836.000	0,00%
SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 25.000.000	\$ 22.436.335	\$ 2.563.665	90,00%
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 51.672.000	\$ 1.440.000	\$ 50.232.000	3,00%
COMISIONES BANCARIAS	\$ 1.140.000	\$ 309.304	\$ 830.696	27,00%
OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.110.000	\$ 1.264.200	\$ 845.800	60,00%
TOTAL GENERAL	\$ 1.291.807.775	\$ 707.372.573	\$ 584.435.202	55%

42

- **Mantenimiento**

Se realizaron labores diarias de mantenimiento preventivo y aseo en las tres (3) sedes de la Entidad, oficinas administrativas Sede Centro, Centro Médico y Colegio, con el soporte de los funcionarios de Servicios Generales y el contratista de apoyo. Del mismo modo, se hicieron trabajos de adecuación a la cafetería del Colegio brindando de este modo mejores condiciones físicas para los estudiantes y funcionarios de la institución educativa.

- **Archivo**

En los meses de enero a abril del año en curso fueron atendidas un total de 200 solicitudes de documentos ante el archivo, los cuales generalmente correspondían a hojas de vida, escrituras, contratos y créditos.

Se verificaron y digitalizaron las transferencias documentales, de Tesorería Gerencias Departamentales, Cesantías, Contratación, Planeación y Sistemas

De estas trasferencias se recibieron:

- 25 cajas de contratos vigencia 2016 – 2017
- 6 cajas control interno vigencia 2016
- 2 cajas planeación vigencia 2016
- 18 cajas cesantías vigencia 2017

Esta documentación fue digitalizada e ingresada a la base de datos y se encuentra ubicada en cada una de las áreas correspondientes, tanto física como electrónicamente.

- **Almacenes e Inventario**

Con relación al tema de adquisiciones e ingreso de insumos para el almacén, se registraron las respectivas entradas correspondientes al contrato de suministros de elementos tanto de aseo, como de cafetería y papelería.

Se realizaron requerimientos a la empresa SINAGE debido a que, con la implementación del nuevo marco contable, fueron ajustados los saldos de las existencias de almacén, creando prácticamente una base de datos con nueva información (códigos, saldos, centros de costos, etc.).

43

Asimismo, se realizó el cruce de la información del inventario general del FBSCGR y de la información pertinente del grupo contable, atendiendo así cada requerimiento al respecto.

En el mes de febrero se llevó a cabo la verificación y levantamiento del inventario de los libros de la antigua biblioteca de la Gerencia del FBS.

De acuerdo con la información y soportes recibidos, en los meses de febrero y marzo se realizaron todas las actividades requeridas en el proceso de baja, como las visitas al colegio, para la conformación de los lotes de bienes, la inspección y verificación, solicitud de información adicional (conceptos técnicos, valor en libros, entre otros), elaboración de Resolución, publicación de invitación y entrega o salida de bienes, obteniendo como resultado la baja de los bienes mediante Resolución No. 136 de abril de 2018.

Por otro lado, fueron plaqueteados los bienes del centro infantil, así como los bienes entregados a las diferentes sedes. Se solicitaron cotizaciones de las placas de inventario con el fin de replaquetear y cambiar las placas actuales durante la toma física de inventario del presente año.

De acuerdo con lo requerido en la Rendición de Cuentas AGR – SIA, se presentó el formato de Propiedad Planta y Equipo correspondiente al año fiscal 2017, dentro del plazo establecido.

Cajas Menores

Fueron aprobadas tres (3) cajas menores, para las tres (3) sedes de la Entidad, las cuales fueron constituidas así:

- Dirección Administrativa y Financiera - Resolución N° 020 del 24-01-2018 por valor de \$ 5.300.000.00
- Colegio de la C.G.R.- Resolución N° 075 del 05-03-2018 por valor de \$ 1.460.000.00
- Centro Médico - Resolución N° 041 del 08-02-2018 por valor de \$ 1.780.000.00

4.2. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo la normatividad referente a contratación estatal, se dio curso a los siguientes procesos durante el primer cuatrimestre del año 2018:

Tabla 42. Contratación enero –abril de 2018

CONTRATOS	CELEBRADOS	PROCESO EN TRAMITE	DESIERTOS O TERMINADOS ANORMALMENTE	TOTAL GENERAL
CONTRATACION DIRECTA	48	0	2	50
MINIMA CUANTIA	3	0	2	5
SELECCIÓN ABREVIADA	0	2	0	2
LICITACION PUBLICA	1	0	0	1
TOTAL GENERAL	52	2	4	58

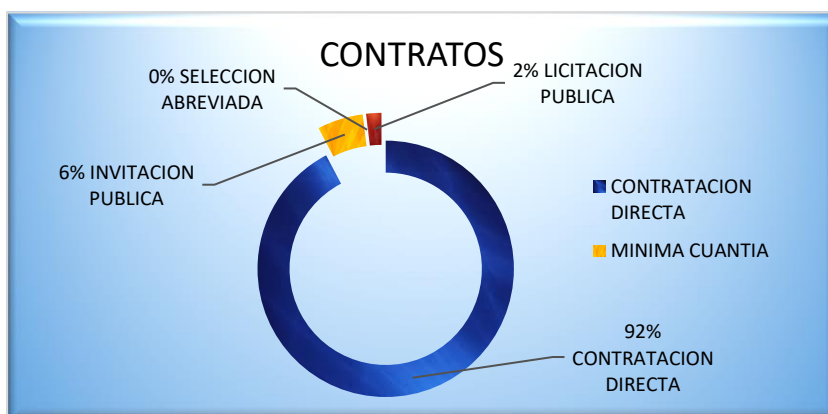
En el momento están cursando dos selecciones abreviadas de menor cuantía, las cuales se encuentran en proceso para adjudicación .

De los procesos terminados anormalmente se tienen:

45

Proceso IP-004-2018, el objeto social fue la compra de escudos y trofeos para el Programa de Estímulos e Incentivos 2018 para los funcionarios de la Contraloría General de la República a nivel nacional.

En cuanto al proceso IP-002-2018 cuyo objeto social consistía en prestar los servicios de mensajería de correspondencia externa (urbano, periférico y nacional), para la recepción, envío y entrega a los destinatarios de correspondencia, e igualmente el suministro de personal necesario para la adecuada prestación del servicio, se terminó de mutuo acuerdo mediante acta del 19 de febrero de 2018.



Gráfica 7. Contratación Primer Cuatrimestre de 2018

4.3. PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

El proceso de Gestión Jurídica está conformado por las áreas de Asuntos Disciplinarios y la Asesoría Jurídica, quienes ejecutaron las siguientes actividades en el primer cuatrimestre del presente año.

4.3.1. Asesoría Jurídica

- **Gestión Procesos Judiciales**

A 30 de abril de 2018 el Fondo de Bienestar Social de CGR es parte por activa, en 51 procesos civiles y 3 contenciosos, para un total de 54 procesos como demandante, y es parte por pasiva en 15 procesos contenciosos y 3 civiles, para un total de 18 procesos como demandado, para un total de 72 procesos activos; divididos según tipo de acción en:

Tabla 43. Procesos Judiciales a 30 de abril de 2018

PROCESOS JUDICIALES		Número
Como demandante	Ejecutivo	50
	Civil Ordinario Menor Cuantía	1
	Acción de Repetición	3
Como demandado	Abreviado de Pertenencia	1
	Ejecutivo	1
	Levantamiento de Gravámen Hipotecario	1
	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	13
	Reparación Directa	1
	Controversia Contractual	1
TOTAL PROCESOS JUDICIALES		72

46

- **Sistemas de Información y bases de datos**

Actualización Información en el Sistema Único de Información Litigiosa EKOGUI, del estado de 72 procesos con corte a 30 de abril de 2018 y una solicitud de conciliación extrajudicial, con un avance en el reporte del 85%.

Actualización de Hoja de Trabajo – Cuadro de Control y Vigilancia de Procesos Judiciales en que es parte el FBSCGR. Archivo digital en formato Excel con los estados actualizados de

cada proceso, se revisó y organizó la información desde la fecha de inicio de cada proceso y hasta su última actuación, información se encuentra al día, fecha de corte 30 de abril.

En la Hoja de Trabajo - Cuadro de Control y Vigilancia de Procesos Judiciales en que es parte el FBSCGR, se incluyó una columna para controlar el estado de cada expediente y su conservación en archivo físico.

En la Hoja de Trabajo - Cuadro de Control y Vigilancia de Procesos Judiciales en que es parte el FBSCGR, se incluyó una columna indicativa de la probabilidad de pérdida de cada proceso y en cada instancia.

- **Gestión de archivo**

Organización y foliación de expedientes: 95 carpetas correspondientes a 72 procesos judiciales activos, Archivo físico que reposa en la oficina jurídica y que no son susceptibles de transferencia documental

Se procedió a la organización del contenido de cuatro cajas de archivo entregadas por el Grupo de Recursos Físicos y que corresponden a documentos encontrados como resultado de la gestión de los años 2014 a 2016.

4.3.2. Asuntos Disciplinarios

47

El Grupo de Asuntos Disciplinarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, tiene a su cargo la gestión y trámite de los expedientes administrativos disciplinarios, como titular de la acción disciplinaria frente a los asuntos que pudieren llegar a comprometer la responsabilidad disciplinaria, de cualquiera de los servidores públicos que hacen parte de la planta de personal, o se encuentran vinculados a la entidad, en atención a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 734 de 2002.

Es de indicar que en el transcurso del cuatrimestre al que corresponde el presente informe, fueron radicadas ante el Grupo de Asuntos Disciplinarios, un total de cinco (5) quejas, discriminadas así:

Tabla 44. Quejas radicadas Primer Cuatrimestre 2018

TIPO	CANTIDAD
Queja	2
Informe	3
TOTAL	5

Así mismo, se tiene que a cada una de las quejas recibidas se les dio el trámite que las mismas ameritaban. En tal virtud el Grupo de Asuntos Disciplinarios, cerró el primer cuatrimestre de 2018 con un total de cero (0) quejas pendientes de trámite.

En cuanto a los informes remitidos al Grupo de Asuntos disciplinarios, se tiene que los mismos fueron allegados, por parte de funcionarios del Fondo de Bienestar y a través de los cuales pusieron en conocimientos presuntas irregularidades en el desarrollo de la gestión al interior de la Entidad. Atendiendo a los principios de eficacia y celeridad dichas noticias fueron evaluadas por el grupo disciplinario dentro del tiempo establecido para su estudio.

En el transcurso del primer cuatrimestre del año 2018, se ordenó la apertura de indagaciones preliminares e investigaciones disciplinarias así:

Tabla 45. Actuaciones Administrativas

ACTUACIÓN	CANTIDAD
Indagación preliminar	4
Investigación Disciplinaria	1
TOTAL	5

48

De otra parte, con ocasión del trámite de los expedientes administrativos disciplinarios a cargo del grupo, se profirieron autos de archivo con base en la evaluación y análisis del material probatorio obrante en el sumario. Las mencionadas decisiones de archivo, se profirieron en la siguiente forma:

Tabla 46. Autos de Archivo

ACTUACIÓN	No. Expediente
Archivo Investigación Disciplinaria	410-01-004-16
Archivo Investigación Disciplinaria	410-01-007-13
Archivo Indagación Preliminar	410-01-041-16
Archivo Investigación Disciplinaria	410-01-010-16
TOTAL	4

En el mismo sentido, se adelantaron diversas actuaciones con ocasión del trámite de los expedientes administrativos disciplinarios a cargo del grupo de Asuntos Disciplinarios, tales como:

Tabla 47. Actuaciones Expedientes Disciplinarios.

ACTUACIÓN	CANTIDAD
Auto designación	2
Auto corre traslado para alegatos de conclusión	2
Auto Designación defensor de oficio	1
Auto de Pliego de Cargos	1
Acta de posesión defensor de oficio	1
Auto Inhibitorio	1
Auto de cierre de etapa de investigación	2
TOTAL	10

Se ha de señalar que cada una de las decisiones de fondo, va de la mano con decisiones de impulso o interlocutorias, así como de las diligencias que para cada caso deban practicarse tales como, declaraciones juramentadas, versiones libres, notificaciones, inspecciones, práctica de pruebas, y demás labores secretariales, que brindan los insumos suficientes para la toma de decisiones dentro de cada uno de los expedientes a cargo, así como las demás actuaciones tendientes a dar impulso a la actuación procesal.

49

4.4. PROCESO DE TALENTO HUMANO

En el primer cuatrimestre de lo corrido del año fue suscrito un contrato de prestación de servicios para apoyo a la gestión en lo relacionado con el proceso automático de nómina, en donde se realizaron actividades inherentes al incremento salarial que permitieran adecuar el aplicativo para la liquidación de la nómina mensual, los ajustes al paquete de certificados de ingresos y retenciones, los ajustes al consolidado de las provisiones, y la validación de la retención en la fuente.

- **Plan de Capacitación**

Se formuló el Plan de capacitación institucional para la vigencia 2018. En esa medida, se suscribió Contrato 043 de 2018 para la capacitación de 12 funcionarios sobre aspectos sindicales según lo determinado en los acuerdos sindicales firmados con el sindicato SINTRAFONDO. Con corte a 30 de abril se realizó una capacitación con la asistencia de dos funcionarios.

Al Plan de Capacitación se integró el plan de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2018, en el cual se programaron algunos temas ofrecidos dentro del plan de formación de la ARL SURA.

50

En ese orden, fueron ejecutadas diferentes capacitaciones, para ello se contó con la participación de los funcionarios y contratistas de las tres sedes.

Tabla 48. Capacitaciones ejecutadas 2018

FECHA	TEMA	No. Asist	No. Horas	Dirigido A
8/02/2018	Primeros auxilios	2	4	Brigadistas
15/02/2018	Lanzamiento plan de formación de ARL SURA	2	2	Profesional Especializado SST-
13/03/2018	Comité paritario del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	2	4	Integrantes COPASST
15/03/2018	Movilidad segura: vehículos livianos	1	4	Conductor
23/03/2018	Prácticas Saludables para Reconocer y Manejar el Estrés	1	4	Interés general
5 y 6 /04/2018	Técnicas de Manipulación de Alimentos	18	10	Servicios Generales, COPASST, Profesional Especializado de SST
10/04/2018	Conversatorio organizaciones mentalmente saludables	1	4	Profesional Especializado de SST
12/04/2018	Estructuras Colapsadas	2	4	Brigadistas

Se surtió el proceso de apoyos educativos, en donde se beneficiaron dos funcionarios de carrera administrativa por un valor de \$4.698.900 pesos.

- **Movimiento de Personal**

En el cuatrimestre de enero a abril de 2018 se presentaron los siguientes movimientos de personal:

Tabla 49. Movimiento de Personal Primer Cuatrimestre de 2018

RETIROS (fecha)	CARGOS	INGRESOS (fecha)
24/01/2018	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CODIGO 0100 GRAO 19	26/01/2018
	DOCENTE ESCALAFON GRADO 11 (INGLES)	26/01/2018
31/01/2018	TEC. ADMINISTRATIVO COD.3124 GRADO 14 GRUPO CONTABLE	26/01/2018
	DOCENTE ESCALAFON GRADO 11 (MATEMATICAS Y FISICA)	26/01/2018

51

En consecuencia, se efectuaron los correspondientes registros y movimientos en el aplicativo de nómina SIGEP, así como en el control que se efectúa en el aplicativo Excel.

- **Proyección de Actos Administrativos**

En la gestión operativa fueron proyectadas las resoluciones de novedades de personal: vacaciones, horas extras y liquidaciones definitivas de prestaciones por retiro del servicio. De la misma manera, se efectuaron las comunicaciones y/o notificaciones de estos actos administrativos con destino a interesados e historias laborales.

- **Proceso de Nómina y Prestaciones Sociales**

En el periodo del presente informe se procesaron las pre-nóminas y nóminas definitivas respectivas en hoja de cálculo Excel y en el aplicativo SIGEP. Previo al proceso se efectuaron las proyecciones y demás trámites relacionados en coordinación con Presupuesto (CDP) y Tesorería (solicitud de PAC).

Con motivo de la expedición de los Decretos 317 y 330 del 19 de febrero de 2018, mediante los cuales el gobierno nacional fijó las escalas salariales para el presente año, se adelantó la reliquidación de sueldos y demás conceptos pagados en las nóminas de enero y febrero.

Igualmente, se procedió al envío mediante correos electrónicos a los terceros (Fondo, bancos, cooperativas, seguros, sindicato) de los listados de deducciones efectuadas en cada una de las nóminas para amortización de créditos o pago de aportes, junto con el respectivo comprobante de pago.

- **Otros Procesos**

Atendiendo requerimiento del área de Crédito se certificó la capacidad de endeudamiento de 15 funcionarios. Del mismo modo, se acopiaron los datos para la rendición de informe a la Auditoría General en lo relacionado a planta de personal a 31 de diciembre de 2017 y costos de nómina por niveles de la Administración durante la misma vigencia, así como de cargos provistos y vacantes, y fue atendido el requerimiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la proyección de pagos de nómina para la vigencia 2019.

En el cuadro siguiente se relacionan comparativamente tareas asistenciales realizadas durante los primeros cuatro meses del año.

Tabla 50. Actividades Asistenciales Primer Cuatrimestre 2018

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	Primer Cuatrimestre/2018
PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	19
AFILIACION O RETIRO SALUD, PENSION Y RIESGOS PROFESIONALES	7
AFILIACION O RETIRO CAJA DE COMPENSACION	7
INGRESO O RETIRO RIESGOS PROFESIONALES	7
TRASLADO A EPS – AFP	0
INCAPACIDADES ENFERMEDAD GENERAL > 2 DIAS	28
INCAPACIDADES LICENCIA DE MATERNIDAD Y/O PATERNIDAD	1
PROYECCIONES PRESUPUESTALES DE CONTINGENCIAS LABORALES	0
PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACION DE APORTES	13
LIQUIDACIÓN CESANTÍAS FNA	4
LIQUIDACION DE CESANTÍAS PARCIALES	54
LIQUIDACION DE CESANTÍAS DEFINITIVAS	2
CERTIFICACIONES LABORALES	48
CERTIFICACIONES LABORALES CON FUNCIONES	16
CERTIFICACIONES DE FACTORES SALARIALES	4
CERTIFICACIONES OFICINA ASUNTOS DISCIPLINARIOS	6
DERECHOS DE PETICION/OFIOS EXTERNOS	13
LIQUIDACION PRESTACIONES Y DEMAS EMOLUMENTOS	0

- **Salud Ocupacional**

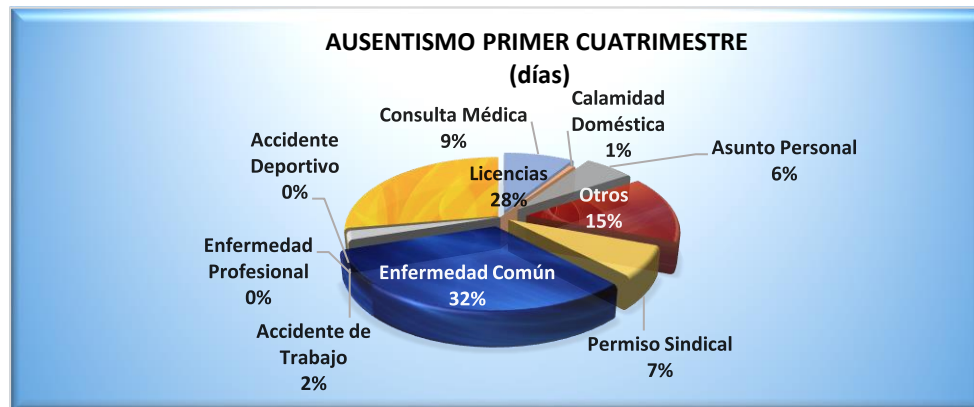
En Salud Ocupacional se adelantan actividades para la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral y común tendientes a mejorar las condiciones de trabajo, la productividad, la salud y calidad de vida de los funcionarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, creando el espacio para trascender a una cultura del cuidado, con el fin de mantener los niveles de seguridad, salud y bienestar de los funcionarios en los puestos de trabajo.

COPASST. En el primer cuatrimestre del 2018 se realizaron reuniones mensuales con el COPASST, donde se programaron actividades requeridas de Salud Ocupacional, capacitación, visitas de inspección a las tres sedes con el apoyo de la ARL SURA, seguimiento a casos de recomendaciones laborales médicas, entre otros.

Ausentismo. Se realizó el registro del ausentismo relacionando el total de días causados por este concepto. Fueron analizados los resultados estadísticos que permitan determinar las causas de permisos e incapacidades, desarrollando con oportunidad planes de acción tendientes a disminuir el indicador; a continuación, se registra el ausentismo del periodo:

Tabla 51. Ausentismo Primer Cuatrimestre de 2018

Permiso o Incapacidad	Eventos	Días perdidos
Consulta Médica	97	40
Calamidad Doméstica	4	3
Asunto Personal	55	28
Otros	135	70
Permiso Sindical	62	32
Enfermedad Común	45	148
Enfermedad Profesional	0	0
Accidente de Trabajo	4	9
Accidente Deportivo	2	2
Licencias	2	127
Totales	406	459
Días laborados		81
No. Trabajadores (funcionarios y contratistas)		142
Índice de Ausentismo		3.99%
# de días-hombre perdido inasistencia al trabajo		
X 100 # de trabajadores dia hábiles laborados		



Gráfica 8. Porcentaje Ausentismo en días

El índice de ausentismo general presentó un incremento en el porcentaje de permisos por concepto de otros, originada por permisos con relación al derecho de la media jornada laboral por votación del 11 de marzo de 2018 y una licencia de maternidad. Además, se presentó una incapacidad de 30 días de una funcionaria por intervención quirúrgica y una licencia de 28 días.

Tabla 52. Otros indicadores de Ausentismo

54

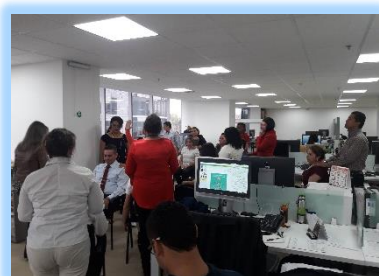
Nombre	Unidad de medición	Resultado Trimestre	Interpretación
Tasa de Accidentalidad	AT por personas	TA=6/142*100 TA=4.2%	La Tasa de accidentalidad anual es de 4.22%
Índice de Frecuencia de AT (IF)	AT según horas exposicion	IF AT = (6/408960) *240000 IFAT=3	El número de eventos de ausencia por causas de AT durante el año por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo es de 3 eventos
Índice de Severidad de AT (IS)	Días perdidos y cargados según exposicion horas	IS AT= (11/408960) *240000 IS AT=6	El número de días perdidos por causas de ATEP durante el año por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo en el mismo período es de 6 días.
Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI)	Sin unidades	ILI=(3*6)/1000 ILI=0.018	El índice de riesgo por cuatrimestre es de 0,018, es bajo
Tasa de Prevalencia Enfermedad Común	EC por persona	TPEC=(45/142)* 100 TPEC=71	La tasa de prevalencia por enfermedad común durante el año por cada 100 trabajadores es de 31
Índice de Frecuencia por Enfermedad Común	EC presentadas por periodo	IF EC= (45/408960) *240000 IFEC=26	El número de eventos de ausencia por causas de EC durante el año por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo es de 26 eventos.
Índice de Severidad de EC (IS)	Días perdidos por enfermedad común	IS EC= (148/408960) *240000 IS EC=86	El número de días perdidos por causas de EC durante el año por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo en el mismo período es de 86 días.
Nota: La constante K es la misma 240.000. Este índice muestra el número de días perdidos por causas de ATEP durante el último periodo por cada 100 trabajadores programados de tiempo completo en el mismo período. AT= Accidentes de Trabajo			

Higiene y Seguridad Industrial. Dentro de la programación sobre higiene y seguridad industrial se realizó inspección de la sede del Colegio por parte del COPASST, para identificar condiciones inseguras o actos inseguros que puedan generar accidentes de trabajo; además, fue verificada la señalización de extintores de las tres sedes, así como la señalización de evacuación y emergencia en la sede del Colegio.

- **Medicina Preventiva y del Trabajo**

Como proceso de retroalimentación se socializó a los funcionarios deportistas, mediante correo electrónico, los resultados emitidos por la ARL SURA de la prueba física realizada a quienes presentaron accidentes laborales.

De igual forma, fueron ejecutadas 11 actividades de gimnasia laboral enfocadas a la prevención de riesgo osteomuscular y psicosocial, estas actividades de llevaron a cabo en cada una de las sedes de la Entidad, con una participación del 90% de los funcionarios.



Jornada de Donación de Sangre. Como mecanismo de promoción de la jornada de donación de sangre fueron diseñados y publicados tips de salud vía e-mail.

A lo anterior, se sumó la gestión de los procesos de contratación para exámenes médico ocupacionales y estudio de puestos de trabajo por riesgo biomecánico y el suministro la dotación de vestido y calzado de labor para los funcionarios.

4.5. PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA

El grupo de Sistemas e Informática adelantó en los meses de enero a abril de 2018 las siguientes actividades:

Realización Mantenimiento. Se realizó el mantenimiento de primer nivel de los equipos y software.

Sede administrativa. Fueron ejecutadas las actividades de migración de archivos a los equipos nuevos, registro en el dominio de la sede administrativa, configuración de usuarios, políticas GPO, políticas checkpoint, políticas antivirus y demás requerimientos realizados por los usuarios en aras de instalar los equipos nuevos de la sede.

Tabla 53. Mantenimiento Primer Cuatrimestre de 2018

Sede	Número de infecciones	Mitigadas	Impacto	Resultado	Fallas de políticas	Fallas debidas a usuarios
Administrativa	0	0	0	0	NO	NO
Centro médico	0	0	0	0	NO	NO
Colegio CGR	100	100	0	0	NO	SI

56

Realización de copias de seguridad. Para generar los backups del DATACENTER externo se detiene el ambiente de producción y se clonan las máquinas virtuales existentes una vez al mes, semanalmente se realizan backups de las bases de datos de los aplicativos con el fin de mitigar el impacto en caso de presentarse una amenaza sobre los servidores del FBS

Actualización de aplicativos. Mediante las consolas de sistema operativo, antivirus y aplicativos base se enviaron diariamente las diversas actualizaciones de seguridad a todos los equipos de la sede centro, en el colegio y centro médico la descarga es directa ya que no se puede realizar administración de la red. Asimismo, al momento de realizar el mantenimiento de hardware se complementa con la actualización de los aplicativos si los equipos cuentan con conexión a internet.

Fue adelantada la actualización en las tres sedes de manera independiente ya que la instalación de los canales de internet modificó el direccionamiento de las sedes y sacó de servicio las políticas de intercambio entre las sedes; nos encontramos en proceso de ajuste para integrar las sedes nuevamente.

Tabla 54. Impacto por violación de políticas de seguridad.

Sede	Políticas antivirus	Políticas seguridad navegación	Políticas de red	Políticas de actualización	Fallas de políticas
Administrativa	40	48	5	10	2%
Centro médico	40	20	5	10	2%
Colegio CGR	180	10	5	10	40%

Administración de Aplicativos. El grupo de Sistemas es el administrador de los siguientes aplicativos: WINDOWS SERVER 2003 instalados en la sede administrativa; portal institucional cuyo hosting se encuentra en un servidor externo a la entidad; cuentas de correo electrónico. Servidor externo; software Oracle 10 G – 11G motor de base de datos del sistema financiero y Nómina.

Con base en la Ley 1273 de 2009, la NTC 5254 y la NTC-ISO 20700, en estos se cumplen las actividades de creación de usuarios, revisión de conectividad, definición de políticas de acceso. En el sistema financiero se verifica la conexión y el funcionamiento del software Oracle.

57

A nivel operativo en los módulos como los de: contabilidad, cartera, crédito, tesorería, asociados y global, corresponde a cada responsable de área la administración de los módulos según niveles de acceso y manejo para solicitar modificaciones sobre los usuarios toda vez sean aprobadas la Gerencia del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Los aplicativos de gestión médica, ALFANET, de gestión académica DIAMANTE y SIGEP local son administrados por los responsables de cada sede y el profesional de Talento Humano, debido al tipo de información que se maneja en cada uno de ellos

En el portal institucional se realizó la administración de los usuarios en cuanto a bloqueos, el ingreso de información se realiza cumpliendo los requisitos establecidos en el SICME con la aprobación de los editores de la entidad y diligenciamiento del formato de publicaciones.

Actividades SIIF Nación II. Adicionalmente, el grupo de sistemas cumplió con las siguientes actividades en el aplicativo SIIF NACIÓN II: administrador técnico de la entidad, registrador de Usuarios SIIF Nación II, verificación de la comunicación el aplicativo SIIF II.

Actividades GEL. Fueron adelantados contactos con el MINTIC para desarrollar las reuniones de apoyo para el desarrollo de las acciones encaminadas al intercambio de información a nivel estatal.

V. MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – PROCESO CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, presenta como resultado de las actividades adelantadas durante el primer cuatrimestre del 2018, que corresponde al Proceso de Control Interno, de conformidad con la aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno al Plan Anual de Auditorías Internas y Programa Anual de Actividades.

- **Plan Anual de Auditoria PAA- 2018.**

La Oficina de Control Interno, viene ejecutando el Plan Anual de Auditorías Internas, en el cual se programó practicar auditoría en el primer semestre al área de Contratación, auditoría que se encuentra en proceso de ejecución y para el segundo semestre Recreación, Cultura y Deporte.

- **Auditoría Interna – Contratación.**

En desarrollo al Plan Anual de Auditoria Interna del presente año, se inició el proceso de auditoría al área de contratación el 01 de marzo de 2018, se surtió la etapa de planeación y a la fecha se encuentra de ejecución.

58

- **Informe Evaluación Contable de Control Interno**

En cumplimiento a la Resolución No. 357 de 2008, se presentó el Informe sobre la evaluación al Sistema de Control Interno Contable del Fondo de Bienestar Social de la CGR, correspondiente al período 31/12 /2017, a través del aplicativo del CHIP, el cual se rindió 21 de febrero del 2018. Producto del informe se realizaron las siguientes recomendaciones:

- ✚ Falta la utilización de un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad de la información financiera de la entidad.
- ✚ Falta de oportunidad en la entrega de la información por parte de las áreas involucradas con el proceso contable, debido a que la demora viene afectando las características fundamentales de la información que sirve de insumo para los estados financieros.
- ✚ Aplicación de autoevaluación en el área contable.
- ✚ Estandarizar el proceso contable, en cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno.
- ✚ Implementar el nuevo marco normativo al proceso contable.
- ✚ Participación en la elaboración de los Planes Institucionales.

- Identificación y valoración de los riesgos en el proceso contable, donde se determine los mecanismos para la mitigación de los mismos.

- **Informe Anual de la Evaluación del Sistema de Control Interno**

Se elaboró el informe sobre la evaluación del sistema de control interno de la vigencia 2017, el documento fue presentado tanto a la Gerencia así como a la Auditoría General de la República, como anexo a la rendición de la cuenta en el aplicativo SIA MISIONAL SIREL, en el mes de febrero del 2018.

- **Informe del Sistema de Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado. EKOGUI**

El día 15 de febrero de 2018 se expidió y reportó la certificación sobre el seguimiento y verificación de la información de los procesos judiciales que se registran en el aplicativo EKOGUI, de conformidad con el artículo 2.2.3.4.1.14. Decreto No. 1069 de 2015, correspondiente al segundo semestre de 2017.

- **Informe Derechos de Autor y Software**

59

Se presentó el informe Derechos de Autor y Software, en el aplicativo sobre la información solicitada: 1. Cantidad de equipos de computadores en servicio en la entidad (220). 2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente con licencia. 3. Se utilizan restricciones de instalación de software, mediante políticas GPO y uso de equipos servidores como elementos activos de arbitramento en red. 4. Para el caso de licencias OEM se desechan con los equipos mediante el proceso de bajas, el software con licencia corporativa se deja en registro su uso y existencia ya que se realizan up grades para optimizar los recursos.

- **Informe Pormenorizado**

La Oficina de Control Interno comunicó el día 16 de enero de 2018 el informe Pormenorizado correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2017, el cual se encuentra publicado en la página web del FBSCGR.

- **Plan de Acción y Plan Estratégico**

En desarrollo al seguimiento al Plan Acción de la vigencia 2017, después del examen y análisis a la documentación, se comunicó el informe a la administración el día 30 de enero de 2018. De acuerdo con los resultados obtenidos del seguimiento realizado a las (55) actividades indicadas en Plan de Acción, se encontró que veintidós (22) registran cumplimiento (19) con avance y sin avance catorce (14).

- **Plan de Mejoramiento**

El día 29 de enero del año en curso se realizó la comunicación del Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Consolidado, de acuerdo con los resultados obtenidos del seguimiento realizado a las acciones de mejoramiento indicadas en el Plan de Mejoramiento Consolidado, se encontró que, de las (319) acciones correctivas, revisadas en los planes de mejoramiento, (210) registra cumplimiento con los soportes documentales suministrados, (51) registra algún avance, pero con las fechas vencidas al 31 diciembre del 2017 y sin avance (58) acciones. Se efectuaron las recomendaciones a las áreas que tenían acciones pendientes de cumplimiento, con el propósito de subsanar las deficiencias comunicadas a través de los informes de Auditoría externas e Internas.

- **Informe Austeridad del Gasto Público**

En cumplimiento a los Decretos 1737 de 1998 y Decreto 0984 de 2012, se comunicó el 17 de abril de 2018, el informe de seguimiento, a la administración para que se tomen las medidas correctivas.

- **Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias. PQRDS**

60

Del análisis realizado a la información entregada por la oficina de Atención al Usuario, con corte a 30 de marzo de presente año, se radicaron (83) peticiones. El informe de seguimiento fue comunicado el día 12 de abril del 2018. Donde se registran observaciones y recomendaciones frente al cumplimiento de los términos para emitir las respuestas de acuerdo con los artículos 83 y 84, Constitución Política de Colombia, así como lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Ley 1474 de 2011, Ley 1755 del 2015 y el Decreto 019 de 2012, respecto a la atención de las solicitudes, trámites, derechos petición, reclamos y denuncias que se radiquen ante la entidad.

- **Evaluación de Gestión de las áreas o dependencias.**

De conformidad con lo ordenado en el artículo 26 del Acuerdo No. 565 de 2016, emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil- CNSC, mediante el cual se establece los parámetros técnicos para efectuar la evaluación del desempeño de los funcionarios de carrera administrativa, la calificación corresponde al 10% de la calificación total del 100%. En cumplimiento a lo anterior, la Oficina de Control Interno, tomo en cuenta el informe consolidado del Plan de Acción-2017, presentado por el área de planeación, así como el Plan de Mejoramiento Consolidado se estimó, las acciones con avance un peso del (30%) y las cumplidas el (70%).

Para posteriormente sacar el promedio de los resultados de los dos planes y obtener la calificación del 10% que corresponde a la Oficina de Control Interno.

- **Plan Anual de Adquisiciones:**

De acuerdo con el informe de seguimiento comunicado el día 09 de marzo de 2018, sobre la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la vigencia 2018, se realizaron las siguientes recomendaciones:

Efectuar un análisis sobre la ejecución y cumplimiento del PAA que permita tomar medidas correctivas en la ejecución de los recursos programados, teniendo en cuenta la austeridad del gasto para manejo de la política fiscal. Debido que la administración debe garantizar la ejecución de los recursos, con el propósito de que los recursos no se pierdan por falta en su ejecución, situación que puede afectar el presupuesto asignado a la entidad en cada vigencia, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La entidad debe registrarse en el SECOP II, ya que esta plataforma está disponible para que las entidades puedan actualizar en línea el Plan de Adquisiciones y permite hacer el seguimiento en tiempo real sobre la ejecución.

Se recomienda a la entidad dar aplicación de la Circular Externa No. 21 de 22 de febrero 2017, expedida conjuntamente entre Colombia Compra Eficiente y Archivo General de la Nación, mediante la cual se dictan directrices para crear los expedientes electrónicos de los Procesos de Contratación en el SECOP II.

61

- **Rendición de la Cuenta SIREL**

La Oficina de Control Interno, diligenció el formato No. 33, el cual le corresponde a la OCI, igualmente, se anexaron los informes (Evaluación del Sistema de Control Interno y la Evaluación de Control Interno Contable) a través del aplicativo SIREL- AGR.

- **Arqueos de Caja Menor.**

Se realizó arqueo de caja menor al Centro Medico el día 19 de abril de 2018, el informe producto de la verificación fue comunicado a la administración con radicado No. 21802725, con fin de que se tomen las medidas correctivas.

- **Actividades Adicionales**

Como actividades adicionales, se participó en los diferentes Comités convocados por la Gerencia. De la misma manera, se continúa acompañando los cierres de los procesos de contratación por invitación en lo transcurrido 2018.

Se elaboraron los documentos “Estatuto y Código de Ética de la Oficina de Control Interno y el Procedimiento para la Evaluación de la Gestión de las áreas o Dependencias del

FBSCGR”, los cuales se encuentra para revisión y aprobación por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Con relación a las actividades administrativas, se realizó la entrega al archivo central del archivo documental de la OCI de la vigencia 2016.

La asesora de Control Interno, por designación de la Gerencia, fue el enlace de las dos Auditorias Especiales (Colegio y Centro Medico), ejecutadas en el primer trimestre del 2018 por la Auditoria General de la Republica.

Se apoyó la elaboración de las respuestas informe preliminar de las Auditorias Especiales (Colegio y Centro Medico), ejecutadas en el primer trimestre del 2018 por la Auditoria General de la República.